

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2023

Periodo del 1 de enero de 2023

a 31 de diciembre de 2023

Según Reglamento (CE) 1221/2009 (EMAS III),
Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026



ES-CAT-000149

ES-CAT-000225



**VIUDA de
LAURO CLARIANA, S.L.**

HIERROS Y METALES • DESGUACES Y MAQUINARIA

Carrer dels Ponts de Can Baruta, s/n
08750 Molins de Rei
Barcelona

+34 936 80 36 76
viudaclariana@viudaclariana.com

INDICE

1. LA ORGANIZACIÓN	4
1.1. Datos generales de la empresa.....	6
1.2. Actividad y alcance del sistema de gestión	7
1.3. Certificaciones obtenidas y centros certificados	7
1.4. Estructura organizativa	8
1.5. Responsable del Sistema Integrado de Gestión	9
1.6. Comunicación y participación de los trabajadores.....	9
2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	9
2.1. Procesos.....	10
2.2. Política del Sistema Integrado de Gestión.....	13
3. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS	15
4. OBJETIVOS AMBIENTALES	19
4.1. AÑO 2022.....	19
4.2. AÑO 2023.....	20
5. ACCIONES DE MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	22
6. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	22
6.1. Indicadores básicos	22
6.1.1. Eficiencia energética.....	23
6.1.1.1. Consumo energía eléctrica	23
6.1.1.2. Consumo gasoil.....	25
6.1.1.2.1. Centro 1: Molins de Rei.....	25
6.1.1.2.2. Centro 2: Sant Boi	26
6.1.1.3. Consumo directo total de energía	27
6.1.1.4. Consumo total de energía renovable.....	28
6.1.1.5. Generación total de energía renovable	28
6.1.2. Consumo de materias.....	28
6.1.3. Consumo de agua	28
6.1.3.1. Centro 1: Molins de Rei.....	28
6.1.3.2. Centro 2: Sant Boi	29

6.1.4.	Generación de residuos.....	31
6.1.4.1.	Centro 1: Molins de Rei	31
6.1.4.2.	Centro 2: Sant Boi.....	33
6.1.5.	Uso del suelo en relación con biodiversidad.....	35
6.1.5.1.	Centro 1: Molins de Rei	35
	Centro 2: Sant Boi.....	35
6.1.6.	Emisiones a la atmósfera.....	36
6.1.6.1.	Focos emisión	36
6.1.6.2.	Emisiones totales anuales de gases de efecto invernadero	37
6.1.6.2.1.	Centro 1: Molins de Rei	37
6.1.6.2.2.	Centro 2: Sant Boi.....	38
6.1.6.3.	Emisiones anuales totales de SO ₂ , NO _x y partículas (PM)	39
6.1.6.3.1.	Centro 1: Molins de Rei	39
6.1.6.3.2.	Centro 2: Sant Boi.....	40
6.2.	Otros factores indicativos del comportamiento ambiental	41
6.2.1.	Aguas residuales.....	41
6.2.2.	Ruidos	43
6.2.3.	Suelos.....	45
6.2.4.	Iluminación exterior	46
6.2.5.	Valorización de los residuos gestionados.....	46
6.2.6.	Ciclo de vida y economía circular	47
6.2.7.	Valorización de residuos procedentes del Centro Autorizado de Vehículos Fuera de Uso (Centro 1: Molins de Rei).....	47
7.	CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES	48
8.	VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	50
9.	DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	51

1. LA ORGANIZACIÓN

La recuperación de materiales mediante el reciclaje es, ha sido y será una pieza fundamental para el funcionamiento de la economía. En un mundo con recursos finitos, la economía circular se constituye como la única forma de asegurar el uso racional de los recursos naturales, con el reciclaje de materiales y su reintroducción al ciclo productivo como punto de partida. El sector del reciclaje se encuentra en constante evolución, los cambios en los hábitos de consumo y en la naturaleza de los materiales obligan a las empresas del sector a adaptarse para gestionar adecuadamente los residuos de hoy para convertirlos en los recursos de mañana. A los beneficios medioambientales y económicos para la sociedad hay que añadir que el sector de la recuperación genera gran cantidad de puestos de trabajo en el país.

Viuda de Lauro Clariana, S.L. es una empresa dedicada al reciclaje de metales - tanto férricos como no férricos - mediante cizallado, prensado y fragmentado, a la descontaminación de vehículos fuera de uso, al reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, a la gestión de transformadores y a la transferencia de cable, baterías, neumáticos y frigoríficos fuera de uso, entre otros.

Durante su larga trayectoria, ha sido destacable la continua adecuación de medios, sistemas y maquinaria a la tecnología más avanzada, estando gran parte de las inversiones en los últimos años orientadas a mejorar aspectos ambientales en la empresa.

Los orígenes de la empresa se remontan a 1956, cuando Lauro Clariana inició la actividad de gestión de residuos, después de su fallecimiento, su esposa Francisca Durán constituyó la actual sociedad con el nombre Viuda de Lauro Clariana, S. L., inscrita en 1996 en el “Registre General de Gestors de Residus de Catalunya” con la planta de Molins de Rei con el código de gestor E-302-96. Asimismo, la empresa también fue autorizada para el transporte de residuos con el registro número T-1042.

Actualmente, la empresa cuenta con nueve plantas operativas, de las cuales ocho se encuentran ubicadas en Catalunya y una en Aragón, en el municipio de Gallur, provincia de Zaragoza. Las plantas ubicadas en Catalunya se distribuyen de la siguiente forma, cinco de ellas en la provincia de Barcelona (Molins de Rei, Sant Boi de Llobregat, Castellbisbal, Santa Coloma de Gramanet i Zona Franca), una en Girona (Celrà) una

en Tarragona (l'Arboç) y otra en Lleida (Palau d'Anglesola), en cada una de las plantas se desarrolla una gestión específica de gestión y recuperación de los residuos dando una completa cobertura a los productores y gestores de Catalunya y Aragón.

Viuda de Lauro Clariana, S.L. dispone de la certificación EMAS en los centros de Molins de Rei ES-CAT-000149 y de Sant Boi de Llobregat ES-CAT-000225.

Para llevar a buen término sus actividades, Viuda de Lauro Clariana cuenta con equipo humano adecuado a sus fines, que desarrolla las funciones definidas en el organigrama de la empresa.

Consciente de la responsabilidad en la preservación del medio ambiente los residuos y materiales son tratados para conseguir la máxima calidad del producto y la minimización de residuos.

En el centro de Molins de Rei (CENTRO 1), las actividades autorizadas son:

- Descontaminación de vehículos de fuera uso.
- Recuperación de los metales mezclados con materiales inertes procedentes del proceso de fragmentación de otras plantas, principalmente de la planta fragmentadora de Castellbisbal.
- Troceado mecánico de piezas de hierro fundido.
- Clasificación, preparación y acopio de chatarras diversas para suministro a fundición.
- Reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEEs.
- Reciclaje de transformadores sin PCB's y/o PCT's y transferencia de transformadores con PCB.
- Transferencia de neumáticos, baterías y RAEEs.
- Preparación de CDR combustible derivado de residuo.

La actividad se encuentra registrada con el Registro de Gestores de Catalunya con el código E-302.96

En el centro de Sant Boi de Llobregat (CENTRO 2), las actividades autorizadas son:

- Almacenaje, clasificación, preparación y acopio de chatarras diversas.

- Cizallado de vigas y chatarras largas.
- Tratamiento de chatarra “paleable” (chapa gruesa, oxicorte).
- Transferencia de cable, baterías, RAEES y frigoríficos.

La actividad se encuentra registrada con el Registro de Gestores de Catalunya con el código E-742.00.

Viuda de Lauro Clariana, S.L es consciente que la protección del medio ambiente y la mejora continua solo se consigue con esfuerzo de todos los sectores y la sociedad. Por ello participa siempre que le es posible en foros y eventos sectoriales y está en constante contacto con la administración.

Además, es miembro activo de la Federación Española de Recuperación (F.E.R.), el Gremi de Recuperació de Catalunya, SIGRAUTO y AETRAC, así como miembro fundador del Club EMAS.

1.1. Datos generales de la empresa

Razón social: VIUDA DE LAURO CLARIANA, S.L.

NIF: B60156163

Domicilio: Polígono Industrial Riera del Molí, C/ Ponts de Can Baruta S/N

08750 Molins de Rei

Teléfono: 936803676

e-mail: viudaclariana@viudaclariana.com

web: www.viudaclariana.com

Dirección de los centros registrado en el EMAS:

Centro 1: MOLINS DE REI

Polígono Industrial Riera del Molí, C/ Ponts de Can Baruta S/N

08750 Molins de Rei

Código Gestor: E-302.96

Código Transporte residuos: T-1042

Número NIMA: 0800360102

Centro 2: SANT BOI DE LLOBREGAT

Polígono Industrial Les Salines, Ctra. El Prat, B-2101 Km 1.4

08830 Sant Boi de Llobregat

Código Gestor: E-742.00

Número NIMA: 0800375271

1.2. Actividad y alcance del sistema de gestión

La actividad se dedica a la gestión de residuos. (NACE Revisión 2: 38.32).

Centro 1: MOLINS DE REI

Reciclaje de metales férricos y no férricos, descontaminación de vehículos fuera de uso, gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y transformadores.

Centro 2: SANT BOI DE LLOBREGAT

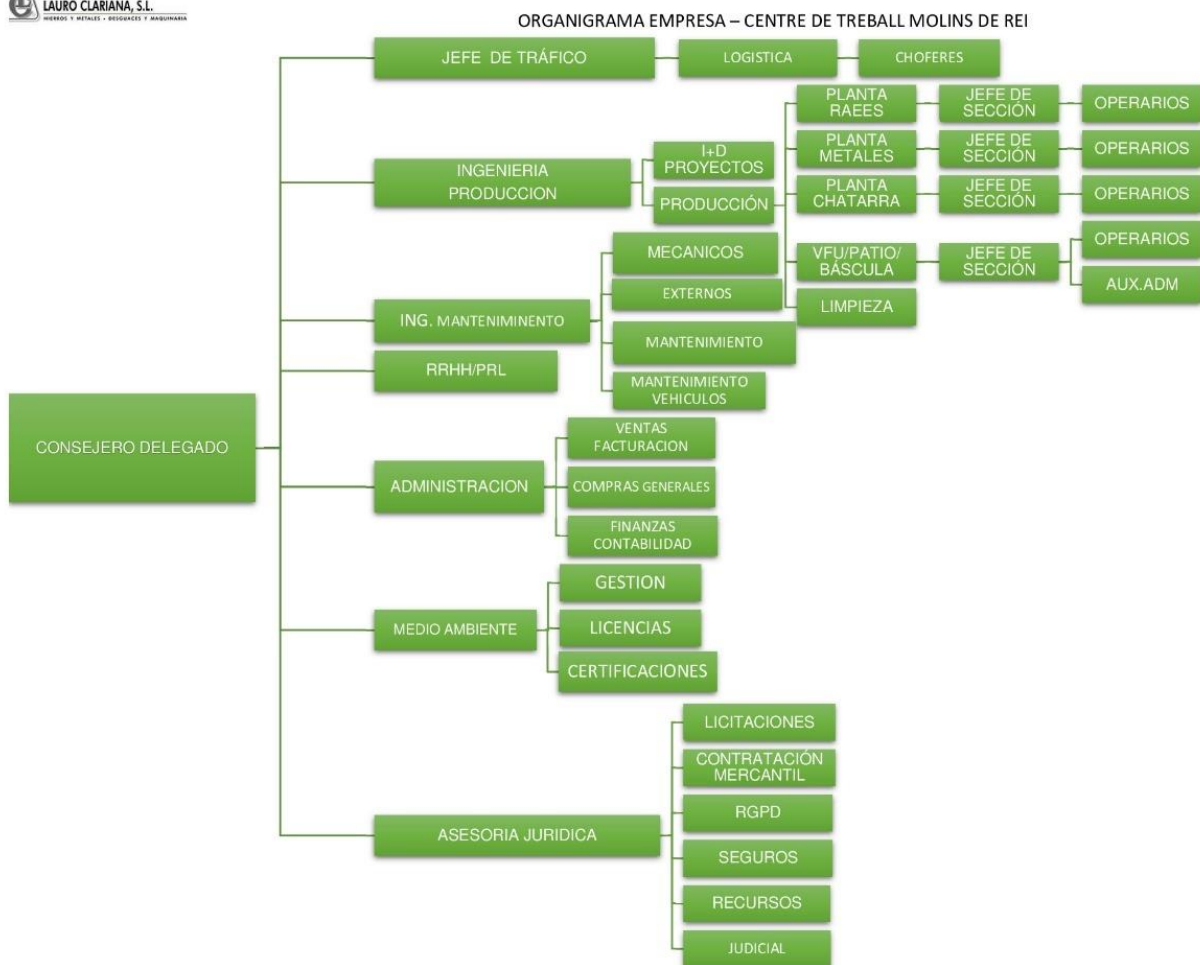
Reciclaje de metales férricos y no férricos, cizallado y prensado. Centro de transferencia de baterías, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, frigoríficos y cable.

1.3. Certificaciones obtenidas y centros certificados

- ISO 14001:2015: Molins de Rei, Sant Boi y Gallur.
- ISO 9001:2015: Molins de Rei, Sant Boi y Gallur.
- ISO 45001:2018: Sant Boi.
- EMAS: Molins de Rei y Sant Boi.
- Reglamento UE 333/2011: Molins de Rei, Sant Boi, Castellbisbal, Palau d'Anglesola y Gallur.

1.4. Estructura organizativa

La estructura organizativa queda reflejada en el siguiente organigrama:



1.5. Responsable del Sistema Integrado de Gestión

En dependencia del consejero delegado, el responsable del Sistema Integrado de Gestión desarrolla, entre otras, las siguientes funciones:

- Apoyar a la dirección sobre la generación de un impacto mínimo de la actividad sobre el medio ambiente.
- Apoyar a la dirección para que los requisitos del Sistema Integrado de Gestión están establecidos, implantados y mantenidos al día.
- Informar a la dirección y a la organización del funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.
- Promover las buenas prácticas de Medio Ambiente en toda la empresa.

1.6. Comunicación y participación de los trabajadores

La Dirección promueve la participación de los trabajadores en la mejora ambiental continua de la organización mediante:

- Su participación directa en el establecimiento y la aplicación del SIG, en las auditorías internas realizadas, en las reuniones generales y en los contenidos de la declaración ambiental.
- La transmisión de la información necesaria ya sea directamente a la Dirección, a través de los responsables de área o bien mediante el buzón de sugerencias.

2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental implantado se ha realizado de acuerdo con la Norma ISO 14001:15, el Reglamento (CE) 1221/2009, el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2018/2026, relativos a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), y está documentado de la siguiente manera:

- Manual Integrado de Gestión
- Fichas de Proceso e Instrucciones de Trabajo
- Registros

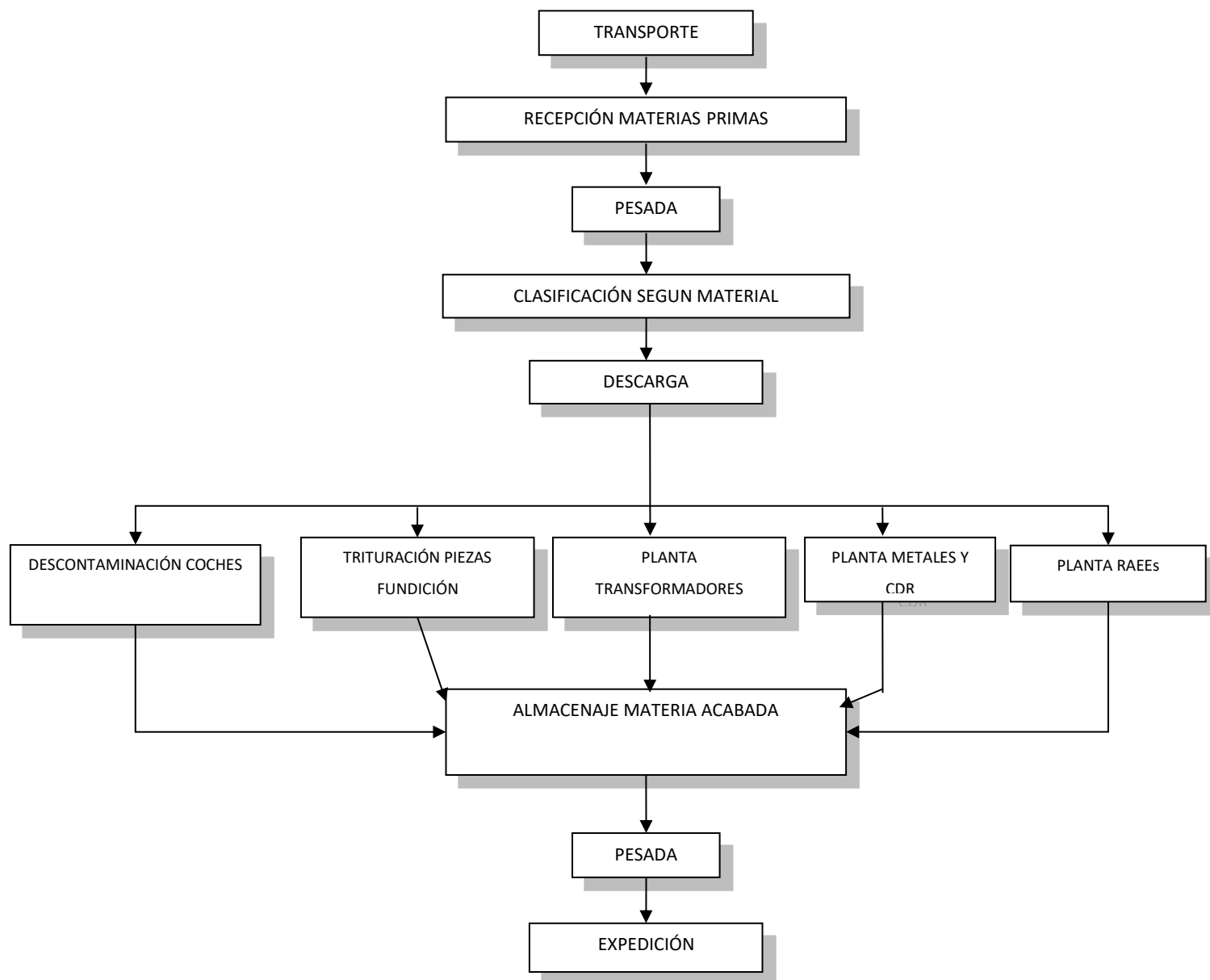
En el Manual Integrado de Gestión se define el contexto de la organización, las cuestiones externas e internas consideradas y los riesgos y las oportunidades asociadas. El Sistema Integrado de Gestión se refuerza con la consideración de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

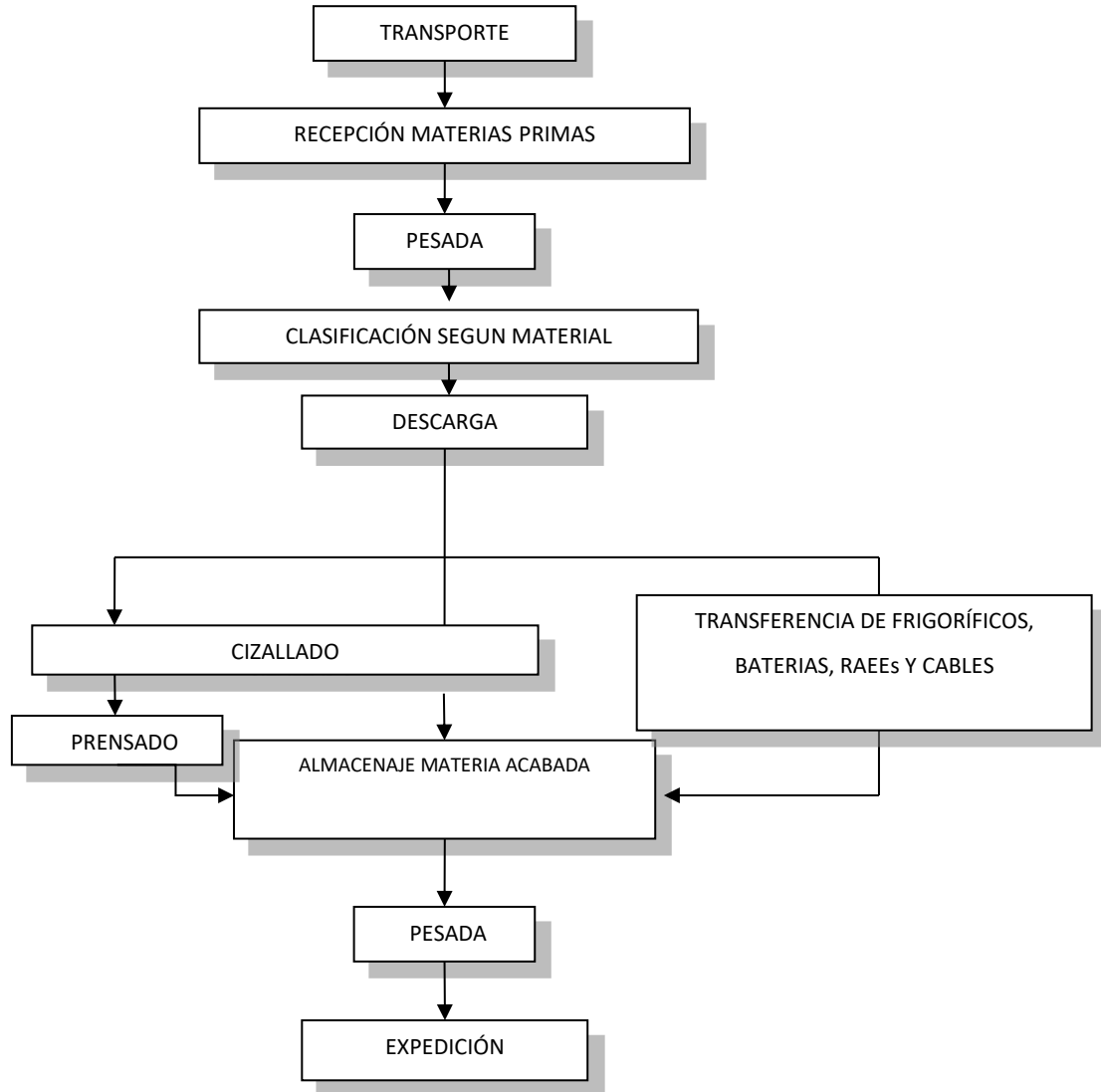
La dirección de VIUDA DE LAURO CLARIANA es la responsable de definir y establecer el Sistema Integrado de Gestión a partir de la aprobación de su Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente. El objeto del sistema implantado es minimizar las repercusiones ambientales de las actividades desarrolladas, definiendo procedimientos para el control y la mejora continua de los procesos, el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y la prevención de la contaminación, teniendo en cuenta el ciclo de vida completo de los productos y materiales gestionados por VIUDA DE LAURO CLARIANA. Para ello, anualmente se definen y planifican objetivos de mejora ambiental a partir de los aspectos ambientales identificados como significativos, la evolución ambiental de la empresa, el resultado de las auditorías periódicas realizadas y las oportunidades de mejora detectadas.

El Sistema Integrado de Gestión se refuerza con la consideración de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas.

2.1. Procesos

El Sistema de Gestión incluye los procesos necesarios para garantizar el cumplimiento de nuestra política. Para cada proceso se han definido los correspondientes indicadores de seguimiento y control. Estos indicadores nos permiten evaluar la evolución del comportamiento ambiental de nuestra empresa.

ESQUEMA DE PROCESOS**CENTRO 1: MOLINS DE REI**

CENTRO 2: SANT BOI:

2.2. Política del Sistema Integrado de Gestión

VIUDA DE LAURO CLARIANA SL, durante su larga trayectoria como gestor de residuos ha dedicado grandes esfuerzos para que la valorización de los materiales que entran en sus plantas se realice con la máxima calidad, respetando el entorno natural y la salud de sus trabajadores, haciendo uso de los mejores medios técnicos y humanos disponibles.

En las plantas de **VIUDA DE LAURO CLARIANA SL** se desarrollan las actividades de valorización de residuos férricos y no férricos, de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, de vehículos fuera de uso y la transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos, todas ellas legalizadas por la autoridad ambiental competente para cada centro.

La empresa es consciente de la incidencia de su actividad sobre el medio ambiente y de la necesidad de realizar una gestión de residuos satisfactoria para todas las partes interesadas (clientes, empleados, administración, vecinos y sociedad en general). A tal efecto se compromete a desarrollar su actividad desde el respeto y protección del medio ambiente, en un marco de mejora continua. Para conseguirlo, ha desarrollado una Política de Medio Ambiente, Calidad y Prevención de Riesgos Laborales fundamentada en los siguientes principios:

- Recuperar al máximo todas las fracciones valorizables de la materia prima, realizando una gestión sostenible de los recursos y reduciendo la generación de desechos y residuos.
- Cumplir con la normativa que afecte a su actividad y a sus productos, ya sea de carácter legal y vinculante, como voluntaria o bien solicitada por los clientes.
- Aumentar la satisfacción de sus clientes a través de la mejora continua, desarrollando sus Sistemas de Gestión de Medio Ambiente, Calidad y Prevención de Riesgos Laborales y mediante el cumplimiento de sus requisitos y expectativas.
- Mejorar la relación con sus clientes y proveedores para aumentar la competitividad de la empresa, garantizando nuestra consolidación y desarrollo, y para aumentar la calidad de los productos y servicios. Además de aconsejar respecto a las operaciones de manipulación, utilización y transporte de nuestros productos y residuos.
- Ejercer un control sobre los proveedores y subcontratistas para que participen en la calidad de los productos o servicios y en la protección del medio ambiente y la salud de los trabajadores afectados, fomentando así la mejora de los resultados comunes.

- Informar de forma veraz y fidedigna a las partes interesadas de los riesgos inherentes de la actividad desarrollada en las plantas de VLC.
- Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y minimizar el impacto real o potencial sobre el medio ambiente y la salud de los trabajadores. Controlar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Velar por la seguridad en el Trabajo y la salud de sus colaboradores integrando las actividades preventivas en todos los niveles jerárquicos en todas las actividades de la empresa. Con el objetivo de conseguir un nivel óptimo de bienestar psíquico, físico y social.
- Desarrollar y mejorar las actividades actuales, mejorando la eficiencia energética de los procesos, aumentando el uso de energías renovables, realizando una gestión sostenible de los recursos naturales y reducción de desechos, así como minimizando la emisión de efluentes sólidos, líquidos y gaseosos para la prevención de la contaminación y la mejora del desempeño ambiental.
- Evaluar de manera constante las instalaciones, los procesos y operaciones y cuantificar el progreso alcanzado en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.
- Aportar los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para garantizar la formación e información continuada del personal, en materia de Medio Ambiente, Calidad y Prevención de Riesgos Laborales, realizando un plan formación que implique la aplicación de los procedimientos e instrucciones operativas y su concienciación en el proceso de mejora continua que fomente una actitud positiva.
- Disponer de planes de contingencia que incluyan la preparación para emergencias y la protección contra incendios. Intensificar las medidas de prevención para minimizar los riesgos de incidentes y accidentes. Realizar una correcta gestión de incidentes y accidentes laborales. Así como aplicar los principios de la ergonomía del lugar de trabajo.
- Comunicar la Política al personal de la empresa de forma que sea entendida por todos, así como a suministradores o cualquier otro colectivo o particular que pueda estar implicado o interesado.
- Revisar continuamente la Política y objetivos establecidos para su continua adecuación y garantizar así el proceso de mejora del Sistema de Gestión de Medio Ambiente, Calidad y Prevención de Riesgos Laborales.

La Dirección

3 de enero del 2021

3. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

La identificación y evaluación de los aspectos ambientales se realiza cada 3 años, teniendo en cuenta los aspectos directos e indirectos, en condiciones normales, anormales y de emergencia, que pueden tener un impacto ambiental significativo sobre el medio ambiente como consecuencia de las actividades y servicios desarrollados.

Los aspectos directos son aquellos sobre los cuales se tiene pleno control de gestión y los aspectos indirectos son aquellos que no son consecuencia directa de la actividad, sino por la interacción con terceros y sobre los cuales el grado de influencia no es total.

En relación con las condiciones de funcionamiento, los aspectos ambientales se identifican en condiciones:

- Normales, derivados de la actividad habitual de la empresa.
- Paradas o arrancadas y/u operaciones de mantenimiento.
- Emergencia, asociados a situaciones potenciales de incidencia ambiental.

En la identificación de aspectos se consideran los siguientes vectores:

- El uso de recursos naturales y energías.
- La generación y gestión de residuos.
- Las emisiones a la atmosfera.
- Las emisiones de ruido.
- La generación de aguas residuales.
- La contaminación potencial del suelo.

Los criterios utilizados en la evaluación de los aspectos ambientales identificados son:

- Severidad: Implica el potencial contaminante por unidad generada (su naturaleza).
- Cantidad: Implica la cantidad generada en comparación con el resto del mismo vector.
- Frecuencia: Implica el número de veces que se genera el contaminante por unidad de tiempo.
- Exposición Legal: Implica la existencia o no de normativas, internas o externas, que regulen su generación.

El nivel de incidencia ambiental lo determina la multiplicación de los cuatro factores. Se consideran significativos el 30% de valores más elevados. Un cambio en la gestión de alguno de los aspectos puede conllevar que deje de ser significativo, pasándolo a ser el valor inmediatamente más pequeño, con lo que la mejora es continua.

Se debe tener en cuenta que el método trabaja por comparación del vector entre los diferentes procesos, con lo que se promueve que se mejoren, como mínimo, un aspecto de cada vector.

Los aspectos ambientales evaluados como significativos son los siguientes:

CENTRO 1. MOLINS DE REI

<i>VECTOR</i>	<i>ASPECTO AMBIENTAL</i>	<i>IMPACTO ASOCIADO</i>
RESIDUOS	Residuo general (Planta de metales, planta de RAEEs) no salida como Combustible Derivado de Residuo	Generación de residuos no valorizables
	Residuos procedentes de descontaminación, valorizables	Generación de residuos
	Material absorbente contaminado	Generación residuos peligrosos
	Residuos peligrosos procedentes de la descontaminación de VFUs (baterías, anticongelantes, aceites, líquidos de frenos)	
	Líquidos escurrientía procedentes del prensado de VFUs	
	Residuos procedentes de la descontaminación de transformadores (aceite residual)	

VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO ASOCIADO
ATMOSFERA	Emisiones prensa VFUs	Emisiones CO ₂
	Emisiones de motores (vehículos, compresor y estación transformadora)	Cambio climático
	Emisiones partículas procedentes de la planta de RAEs	Contaminación atmosférica
	Emisiones difusas de partículas procedentes de la planta de metales y de la trituración de piezas de fundición	
RUIDOS	Ruido funcionamiento maquinaria	Contaminación acústica
	Reparaciones maquinaria	
AGUAS RESIDUALES	Líquidos escurritía	Generación de aguas contaminadas
	Aguas pluviales	
CONSUMO AGUA	Planta de metales	Agotamiento recursos naturales
CONSUMO ENERGÍA	Consumo de gasoil	Agotamiento recursos naturales
	Consumo eléctrico planta	

Los aspectos ambientales en situación de emergencia evaluados como significativos son:

VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
SUELOS	Lixiviados materiales, vertidos accidentales de productos auxiliares.	Contaminación de suelos.

Se han evaluado aspectos ambientales indirectos como significativos (comportamiento ambiental de proveedores), concretamente la generación de residuos asociado a los mantenimientos de maquinaria móvil y de los vehículos de transporte, consumo de gasoil y emisiones debido los transportes externos de los materiales.

VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
RESIDUOS	Residuos de mantenimiento	Contaminación de suelos.
ENERGÍA	Consumo de gasoil transporte externo	Agotamiento de recursos naturales.
ATMOSFERA	Emisiones de motores de vehículos	Emisiones CO2 Cambio climático

La principal vía de actuación es la concienciación a través de la difusión de la política ambiental y de los protocolos de actuación (buenas prácticas medioambientales).

CENTRO 2. SANT BOI

VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO
RESIDUOS	Residuos peligrosos de mantenimiento (aceites, baterías, fluorescentes, etc.) Residuos de papel y cartón	Generación de residuos peligrosos Generación de residuos valorizables
ATMOSFERA	Emisiones difusas en el transporte interno y externo Iluminación de patios	Emisiones CO2 Contaminación lumínica
CONSUMO ENERGÍA	Consumo de gasoil Consumo eléctrico planta	Cambio climático Agotamiento recursos naturales
RUIDOS	Ruido funcionamiento maquinaria Ruido recepción materiales	Contaminación acústica
CONSUMO AGUA	Aguas sanitarias	Agotamiento recursos naturales
AGUAS RESIDUALES	Líquidos escurrientía Aguas pluviales	Generación de aguas contaminadas

Los aspectos ambientales en situación de emergencia evaluados como significativos son:

VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
RESIDUOS	Material absorbente contaminado	Generación de residuos peligrosos

VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
AGUAS RESIDUALES	En caso de incendios	Contaminación de aguas
ATMÓSFERA	En caso de incendios	Contaminación atmosférica

Se han evaluado aspectos ambientales indirectos como significativos (comportamiento ambiental de proveedores), concretamente la generación de residuos asociado a los mantenimientos de maquinaria móvil y de los vehículos de transporte, consumo de gasoil y emisiones debido los transportes externos de los materiales.

VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
RESIDUOS	Residuos de mantenimiento	Contaminación de suelos.
ENERGÍA	Consumo de gasoil transporte externo	Agotamiento de recursos naturales.
ATMOSFERA	Emisiones motoras de vehículos	Emisiones CO2 Cambio climático

La principal vía de actuación es la concienciación a través de la difusión de la política ambiental y de los protocolos de actuación (buenas prácticas medioambientales).

4. OBJETIVOS AMBIENTALES

4.1. AÑO 2023

OBJETIVO GLOBAL	OBJETIVO PARCIAL	ACCIONES	RESULTADO ANUAL	Comentarios
Mejorar la valorización de las fracciones resultantes	Mejora de procesos y modernización maquinaria	Implantación del nuevo proceso de clasificación de Metales	OK	Invertido el 63,87% del presupuesto bianual
	Estandarización proceso VFU	Estandarizar a todas las plantas VLC el proceso de Descontaminación de VFU.	NOK	Se pasa a objetivos 2024
Otras líneas de negocio. Mezclas, Metales, Plásticos, Baterías...	Nuevas fracciones metálicas	Acción comercial (venta) de metales y mezclas resultantes de las nuevas líneas de separación	OK	Se obtiene salida comercial del material Placas electrónicas 120 tn
	Plásticos	Acción comercial (venta)	NOK	Se consigue solo el 3,22% de piezas reutilizables vendidas
	Piezas VFU	Acción comercial (venta)	OK	Se presenta 1 proyecto de CNS para el centro de

OBJETIVO GLOBAL	OBJETIVO PARCIAL	ACCIONES	RESULTADO ANUAL	Comentarios
	Baterías	Acción comercial (venta)	NOK	trabajo de Sant Boi de Llobregat Pasa a 2024
Reducción consumos	Gasoil A	Verificar implantación de IT sobre desconectar el vehículo en la entrada y salida de básculas y en los procesos de carga y descarga.	Parcial	"Cumplimiento del 100% en Molins de Rei"
	Gasoil A	Sustitución por avería o fuera de uso de la flota de transportes	Parcial en otros centros de trabajo"	
	Agua	Ubicar pistolas de riego en todas las salidas libres de mangueras de agua.	OK	Se tramita la baja de 4 vehículos de la flota
	Agua	Evaluar aquellas tareas que requieran un volumen elevado de agua como p.e. limpieza de instalaciones la adquisición de una máquina de lavado Kärcher.	NOK	Pasa a 2024
	Iluminación plantas	Sustitución gradual luminarias tradicionales por LED a medida que finalicen su vida útil	NOK	Pasa a 2024
Evitar paradas de producción	Renovación maquinaria móvil por finalización de vida útil	Renovación maquinaria por finalización de vida útil	OK	El 100% de las luminarias cambiadas pasan a ser LED
	Plan de mantenimiento	Realización del mantenimiento y revisión de equipos según instrucciones del fabricante o normativa legal.	OK	
	Plan de mantenimiento - Implantación de software PRISMA	Formación de LM y trabajadores en la nueva herramienta informática de mantenimiento de equipos e instalaciones.	OK	
	Informaciones Continuas. PPRL 010	KPI LM: 20 año.	OK	
Gestión de Residuos	Segregación de Residuos en ADM (1ª Fase) y Producción (2ª Fase).	1.- Identificación de residuos. 2.- Adecuar contrato tratamiento con Gestor. 3.- Segregación por bolsas de basura de diferentes colores. Formación LM / Trabajadores.		Establecer sistema de codificación para OPT, VS y posibilidad de linkar el documento

4.2. AÑO 2024

OBJETIVO GLOBAL	Planta	OBJETIVO PARCIAL	ACCIONES	Indicadores de eficiencia / Observaciones
Mejorar la valorización de las fracciones resultantes	Molins Castellbisbal Gallur	Valorización del residuo a vertedero	Implantación de nuevos procesos de separación, clasificación y valorización de los rechazos	% de reducción de la fracción a vertedero
	Centros CAT VLC	Estandarización proceso VFU	Estandarizar a todas las plantas VLC el proceso de Descontaminación de VFU.	1. - Revisar Procedimiento actual de descontaminación VFU 2.- Realizar OPT para definir IT

OBJETIVO GLOBAL	Planta	OBJETIVO PARCIAL	ACCIONES	Indicadores de eficiencia / Observaciones
				Estándar. 3.- Enviar e-mail a los Resp. CT para su valoración y/o modificaciones. 4.- Formar / Informar trabajadores. 5.- Verificar implantación a través de OPT.
Otras líneas de negocio. Mezclas, Metales, Plásticos, Baterías...	Molins	Mejorar la clasificación de materiales	Acción comercial (venta) de metales y mezclas resultantes de las nuevas líneas de separación	Ventas nuevas fracciones
		Piezas VFU	Acción comercial (venta)	Ventas piezas VFU
Estudio de ACC / INC / IND (PPRL 011) "0 Cero Accidentes"	Todas	Conocer los motivos de accidentes	Estudio de todos los accidentes laborales Formación específica de por puesto de trabajo / Bonus	Objetivo "0 Cero Accidentes" PPRL 011
	Todas	Conocer los motivos de INC / IND	Estudio de todos los INC / IND Formación específica de por puesto de trabajo / Bonus	Se valora la integración de los principios SHE/PRL VLC a través de los comunicados de INC / IND realizados por los trabajadores.
Reducción consumos	Todas	Gasoil A	Verificar implantación de IT sobre desconectar el vehículo en la entrada y salida de básculas y en los procesos de carga y descarga.	Verificar a través de OPT
	Todas	Gasoil A	Sustitución por avería o fuera de uso de la flota de transportes	Durante el año 2022 se han comprado 3 tractoras más eficientes
	Todas	Agua	Ubicar pistolas de riego en todas las salidas libres de mangueras de agua.	Identificar mangueras en VS Sustituir salidas libres por mangueras
	Todas	Agua	Construcción de sistema de recogida de aguas pluviales	Nº aljibes construidos
	Molins	Energía	Monitorización de consumos por proceso y reducción de consumos base	Seguimiento en aplicación Dexma
Mejora de procesos y maquinaria	Molins	Optimización proceso de recuperación de cobre	Actualizar maquinaria a más eficiente	En caso de incorporación y/o modificación de Equipos o procesos se aplicara la PPRL 008 Gestión del cambio - MoC.
	Castellbisbal	Instalación prefragmentador	Adquisición, instalación y puesta en marcha	OK/NOK
	Sant Boi	Realizar proceso de desmontaje de FR4	Montaje de línea de desmontaje de RAEE FR4	OK/NOK
Gestión de Residuos	Molins	Segregación de Residuos en ADM (1ª Fase) y Producción (2ª Fase).	1.- Identificación de residuos. 2.- Adecuar contrato tratamiento con Gestor. 3.- Segregación por bolsas de basura de diferentes colores. Formación LM / Trabajadores.	Se realiza fase de implantación en el CT Molins de Rei con el objeto de transmitirlo a todos los CT

5. ACCIONES DE MEJORA DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Durante el 2023 se han implantado las mejoras prácticas de gestión ambiental:

MEJORES PRACTICAS	ACCION IMPLANTADA	INDICADOR
MTD 4: Implantar y cumplir un sistema de gestión ambiental (SGA)	Actualización y creación de nuevos procedimientos del sistema integrado de gestión	MSIG 000, PSIG 001, PSIG 002, PSIG 003, PMA 001, PMA 002, PMA 003, PPRL 063
MTD 21: Plan de gestión de accidentes e incidentes	Creación de las fichas de actuación en caso de vertido accidental de fluidos potencialmente dañinos para el medio ambiente y la salud de las personas	Fichas generadas para gasoil, gasolina, anticongelante 30 y 50, aceite LCM, baterías plomo y baterías litio

Según aplicación del documento de referencia sectorial publicado Decisión de ejecución (UE) 2018/1147 de la comisión de 10 de agosto de 2018 por la que se establecen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD) en el tratamiento de residuos, de conformidad con la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo.

6. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

6.1. Indicadores básicos

Para ofrecer una valoración exacta, ser comprensibles e inequívocos y permitir una comparación interanual y con los requisitos reglamentarios, los indicadores se han establecido según las siguientes cifras:

- Cifra A: indica el impacto o el consumo total anual.
- Cifra B: indica la producción anual global.
- Cifra R: indica la relación entre las dos cifras anteriores (A/B).

Se toma como Cifra B (producción anual global) la gestión anual de residuos para el período considerado, es decir, los residuos tratados en la instalación que incluye el proceso de tratamiento como el de transferencia de residuos. Resaltar que, para el cálculo del consumo eléctrico, solo se tienen en cuenta

las tn de material que requiere procesado mediante maquinaria que consume energía eléctrica de red. Para el resto de indicadores, se ha utilizado la cantidad total de tn gestionadas en las instalaciones.

En el indicador de consumo de combustibles fósiles (Gasoil A) para la flota de transportes de la empresa, se utilizará como cifra B la cantidad de km recorridos por la flota.

En el indicador de consumo de agua se usará como Cifra B el número de trabajadores de la instalación.

<i>Producción anual total (t de residuos gestionadas)</i>		2022	2023	<i>Evolución (%)</i>
Centro 1 Molins de Rei	Gestionadas	31.984	30.599	-4,33%
	Procesadas	23.673	29.906	26,33%
Centro 2 Sant Boi	Gestionadas	35.336	32.024	-9,37%
	Procesadas	10.186	32.013	214,28%

<i>Número de trabajadores</i>	2022	2023	<i>Evolución (%)</i>
Centro 1 Molins de Rei	51	51	0 %
Centro 2 Sant Boi	6	6	0 %

6.1.1. Eficiencia energética

La energía utilizada en la empresa proviene de dos fuentes principales:

- Energía eléctrica instalaciones.
- Gasoil maquinaria y carretillas elevadoras.

Se considera el consumo de propano para las operaciones de oxicorte como muy minoritario ya que se utiliza ocasionalmente y se ubica puntualmente en los centros en función de si hay materiales que deban ser tratados con esta técnica.

6.1.1.1. Consumo energía eléctrica

<i>Consumo anual total (MWh)</i>	2020	2021	2022	2023	<i>Evolución</i>
Centro 1 Molins de Rei	2.523,23	2.035,10	1.746,02	1.675,33	-4,05%
Centro 2 Sant Boi	387,01	371,34	383,77	375,245	-2,22%

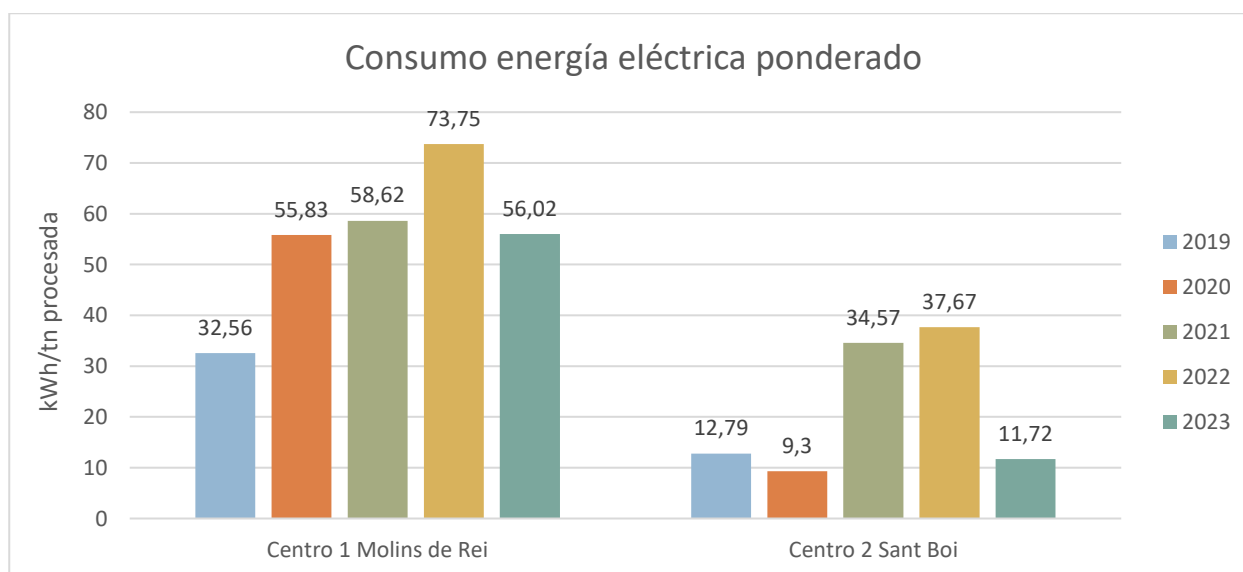
Consumo según facturas de compañía suministradora.

Consumo anual total / Producción anual total (kWh/t procesada) *	2022	2023	Evolución
Centro 1 Molins de Rei	73,75	56,02	-24,04%
Centro 2 Sant Boi	37,67	11,72	-68,88%

En la planta de Molins de Rei, tras el aumento del año 2022, este 2023 se ha visto reducido el consumo por tonelada en un 24,04%. Debido a la subida de tn tratadas, el consumo ponderado ha disminuido. Se recuperan los valores del periodo 2021.

Este año 2023 se ha gestionado mayor cantidad de chatarra que requería tratamientos mecánicos que no tienen consumo eléctrico (oxicorte), por este motivo, se ha visto reducido el consumo eléctrico por tn gestionada.

En la planta de Sant Boi han aumentado las toneladas gestionadas en un 214,28%. El consumo eléctrico por tonelada ha disminuido un 68,88%. Esta disminución está asociada al incremento de la cantidad procesada y a la tipología de material. En las instalaciones de Sant Boi se realizan dos procesos que consumen energía eléctrica, el proceso de prensado y el de cizallado, los cuales han funcionado las mismas horas lectivas que el año 2022. El proceso de cizallado es el que tiene un mayor consumo de electricidad y en el año 2023, se ha tratado un menor porcentaje de material que requiere de cizallado respecto al que requiere prensado, por este motivo, la eficacia energética del proceso se ha visto beneficiada y ha disminuido el consumo eléctrico por tonelada procesada.



6.1.1.2. Consumo gasoil**6.1.1.2.1. Centro 1: Molins de Rei**

<i>Consumo anual total</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	2023	<i>Evolución (%)</i>
litros gasoil B (maquinaria)	168.632	109.868	96.864	73.290	-24,34%
MWh gasoil B	1.681,03	1.095,23	965,83	730,77	
litros gasoil A * (camiones)	401.204	491.198	574.495	597.043	3,92%
MWh gasoil A *	3.999,46	4.896,57	5.728,29	5.953,12	

Densidad del gasoil de 0,845 t/m³ según Real Decreto 1088/2010, de 3 de septiembre, relativo a las especificaciones técnicas de combustibles. Poder calorífico inferior del gasoil de 11,80 MWh/t según IDE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía).

*Los datos correspondientes al consumo de gasoil A, no se ajustan al consumo imputable a la planta de Molins de Rei, ya que se consume en los camiones de la flota de VLC que presta servicio a todas las plantas del grupo y a otras plantas externas.

El total de km que ha recorrido la flota de transportes corresponde a 1.431.276 km y se han trasladado un total de 223.070 tn.

<i>Consumo anual total / Producción anual</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	2023	<i>Evolución (%)</i>
l gasoil B/tn gestionadas (maquinaria)	3,73	2,61	3,03	2,40	-20,91%
kWh gasoil B/tn gestionadas	37,19	26,04	30,2	23,88	
l gasoil A/(100 km recorridos)	-	-	44,5	42,0	-6,26%
kWh gasoil A/(100 km recorridos) *	-	-	0,444	0,416	

Debido a las mejoras de optimización los movimientos de material, la reducción de los movimientos en el circuito productivo y la incorporación maquinaria más moderna y de menor consumo, el consumo de gasoil B ponderado en la planta de Molins de Rei se ha reducido un 20,91%, volviendo a situarse en valores similares al del año 2021.

En cuanto al gasoil de automoción, se observa que este año se ha reducido un 6,26% el consumo de gasoil a los 100 km recorridos. A pesar de que se ha incrementado el consumo absoluto de gasoil, se han recorrido más km en total, por lo que el consumo ponderado por cada 100 km recorridos ha disminuido.

Según lo especificado en el apartado 6.1 – Indicadores básicos: “En el indicador de consumo de combustibles fósiles (Gasoil A) para la flota de transportes de la empresa, se utilizará como cifra B la cantidad de km recorridos por la flota.”

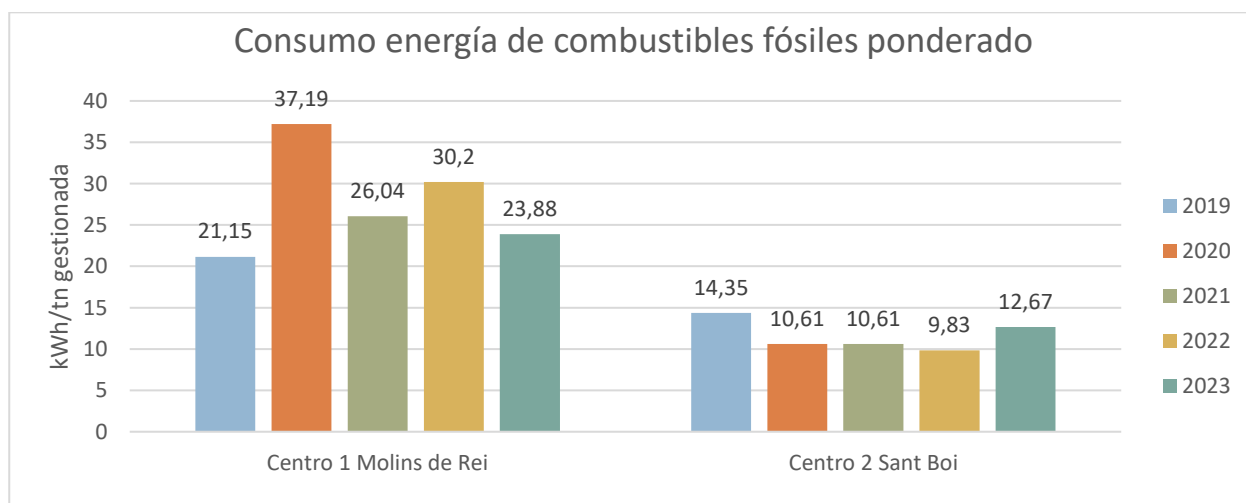
6.1.1.2.2. Centro 2: Sant Boi

Consumo anual total	2020	2021	2022	2023	Evolución (%)
litros gasoil B (maquinaria)	38.990	39.557	34.844	40.695	16,79%
MWh gasoil B	388,67	394,32	347,43	405,77	

Densidad del gasoil de 0,845 t/m³ según Real Decreto 1088/2010, de 3 de septiembre, relativo a las especificaciones técnicas de combustibles. Poder calorífico inferior del gasoil de 11,80 MWh/t según IDE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía).

Consumo anual total / Producción anual	2020	2021	2022	2023	Evolución (%)
l gasoil B/t gestionadas	0,94	1,06	0,99	1,27	28,87%
kWh gasoil B/t gestionadas	9,34	10,61	9,83	12,67	

En la planta de Sant Boi se ha producido un incremento del 28,87% del consumo de gasoil B por tonelada tratada. Este pasado año 2023 se han realizado multitud de tareas de mantenimiento de las instalaciones que han requerido del uso de maquinaria móvil para fines diferentes a los productivos y esto, ligado al descenso de las tn gestionadas, ha provocado el aumento de este indicador ponderado.



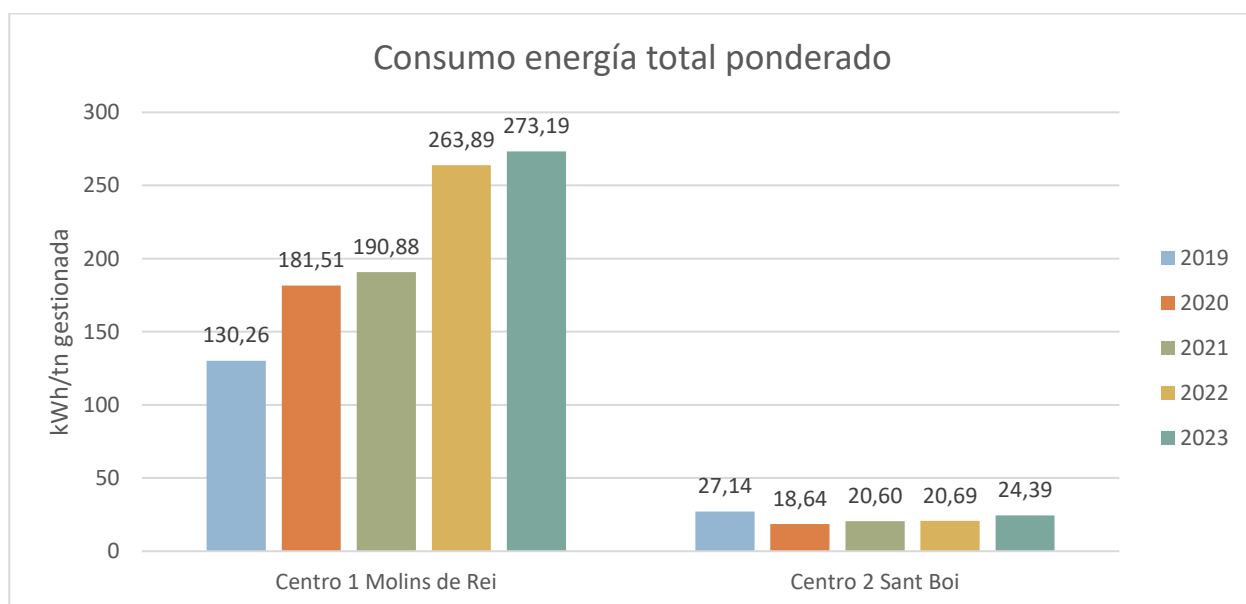
6.1.1.3. Consumo directo total de energía

Consumo anual total (MWh)	2020	2021	2022	2023	Evolución (%)
Centro 1 Molins de Rei	8.203,72	8.026,90	8.440,14	8.359,22	-0,96%
Centro 2 Sant Boi	775,69	691,33	731,2	781,02	6,81%

Consumo anual total / Producción anual (kWh/t gestionadas)	2020	2021	2022	2023	Evolución (%)
Centro 1 Molins de Rei	181,51	190,88	263,89	273,19	3,52%
Centro 2 Sant Boi	18,64	20,60	20,69	24,39	17,86%

El centro de Molins se disminuye el consumo total de energía, pero se procesa menos toneladas que en el año 2022, por ello se muestra un incremento del consumo energético por tonelada en un 3,52%.

En la planta de Sant Boi, el balance global de consumos energéticos ha aumentado en un 6,81%. Se ha producido un aumento significativo del consumo de combustibles fósiles asociados a la maquinaria móvil, pero esto se ha visto compensado por un descenso del consumo eléctrico de la maquinaria fija. Además, al ponderarlo por las tn de entrada, las cuales han disminuido ligeramente respecto a 2022, se incrementa el consumo total ponderado en un 17,86%.



6.1.1.4. Consumo total de energía renovable

En el caso de la energía eléctrica se estima el consumo en el informado por el MIX eléctrico español en el 2023 que se sitúa en un 50,3%. (Fuente Informe sistema eléctrico español 2023 Red Eléctrica de España).

6.1.1.5. Generación total de energía renovable

No se dispone de fuentes de generación de energía a partir de fuentes propias renovables. VLC incluye en su proyecto de renovación de la planta de Molins de Rei la implantación de fuentes de energía fotovoltaica.

6.1.2. Consumo de materias

Las materias primas para la actividad de gestión de residuos, son los residuos tratados en las plantas y que se especifican en el apartado 6.1.

6.1.3. Consumo de agua

6.1.3.1. Centro 1: Molins de Rei

El uso de agua, procedente exclusivamente de la red municipal, corresponde a:

- Agua sanitaria.
- Agua para el proceso de recuperación de planta de metales en circuito cerrado con reaprovechamiento.
- Agua de riego (zonas verdes).

Uso total anual de agua	2020	2021	2022	2023	Evolución (%)
m³	2.866	2.969	3.313	2.202	-33,53%

Consumos según facturas de compañía suministradora.

Uso total anual de agua / t gestionadas	2020	2021	2022	2023	Evolución (%)
m³ / t gestionadas	0,06	0,0715	0,1399	0,0736	-47,39%

<i>Uso total anual de agua / trabajador</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	2023	<i>Evolución (%)</i>
m³ / trabajador	81,89	84,83	64,96	43,18	-33,53%

Se observa una disminución del consumo global de agua en las instalaciones de Molins de Rei. Durante finales del año 2022 y principios del 2023, se han realizado acciones de mejora de las canalizaciones y se han reparado fugas de agua. Esto ha permitido reducir el consumo en un 33,53%.

Dado que las toneladas gestionadas han incrementado y el consumo de agua neto ha disminuido, el consumo ponderado por tn gestionada ha disminuido en un 47,39%, lo que supone casi la reducción a la mitad.

6.1.3.2. Centro 2: Sant Boi

El uso de agua, procedente de pozo, corresponde a:

- Agua sanitaria.
- Agua de riego (zonas verdes).

*No se utiliza agua en ningún proceso industrial

<i>Uso total anual de agua</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	2023	<i>Evolución (%)</i>
m³	138	160	106	102	-3,77%

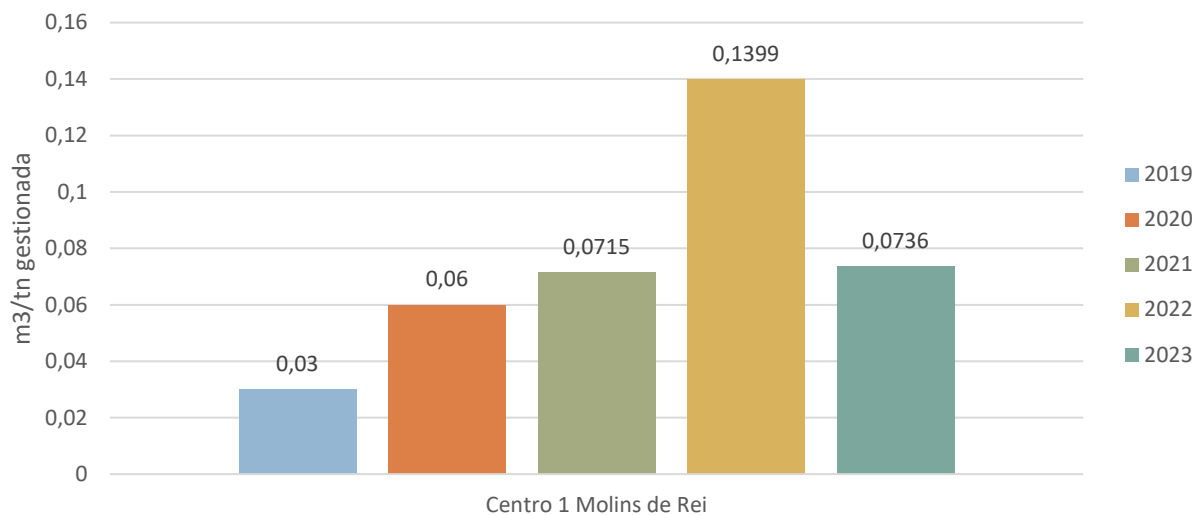
Consumos según declaración B6 de depósito.

Para esta ratio de usa como cifra B el número de trabajadores de la organización:

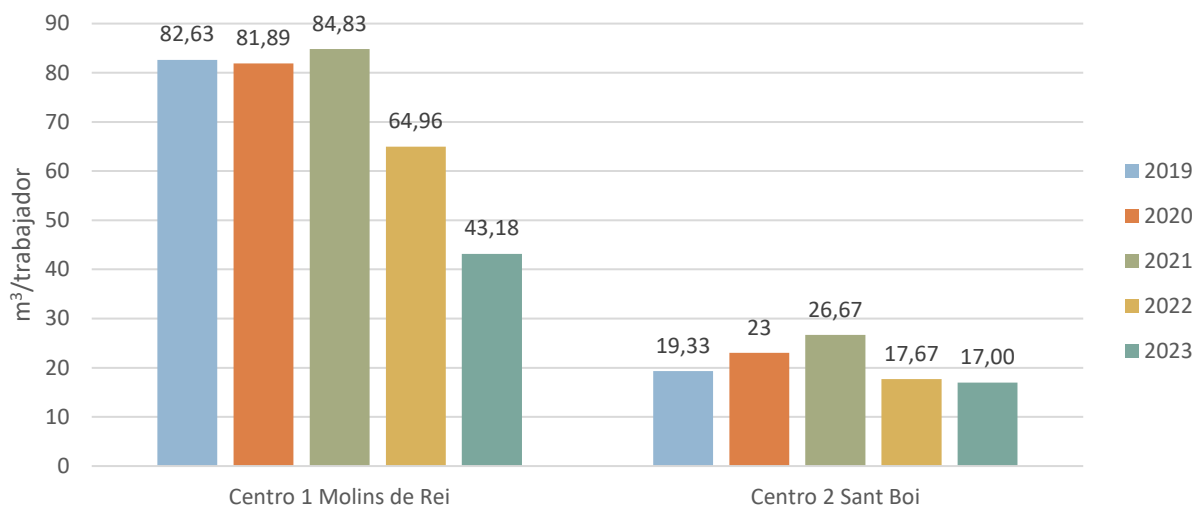
<i>Uso total anual de agua / Número de trabajadores</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	2023	<i>Evolución (%)</i>
m³ / trabajadores	23	26,67	17,67	17,00	-3,77%

Se observa una reducción del 3,77% en el consumo de agua de las instalaciones. Esta misma reducción se mantiene en cuanto se pondera el consumo por trabajador. Estos resultados muestran una mejora de la conciencia medioambiental de los trabajadores de Viuda de Lauro Clariana, pues se ha reducido el consumo de agua en las instalaciones.

Consumo agua por tn gestionadas



Consumo agua por trabajador



6.1.4. Generación de residuos

6.1.4.1. Centro 1: Molins de Rei

Residuo	CER	Cantidad (tn)				Evolución (%)
		2020	2021	2022	2023	
Aceite motor	130206*	8,64	8,08	7,24	11,28	55,80%
Gasolinas	130703*	3,74	7,50	8,76	3,58	-59,13%
Anticongelante	160114*	4,38	5,22	3,02	3,83	26,82%
Líquido de frenos	160113*	0,00	0,92	0,24	0,30	25,00%
Baterías	160601*	51,31	146,31	43,46	37,12	-14,59%
Catalizadores	160801	0,46	0,44	2,24	2,20	-1,79%
Neumáticos	160103	19,66	65,28	61,46	98,80	60,75%
Rechazo de fragmentadora	191004	9240,87	9449,42	7330,38	8884,90	21,21%
RAEEs	200136	787,94	482,60	257,25	196,74	-23,52%
Frigoríficos	200123*	409,15	234,58	150,09	95,86	-36,13%
Tóners	080318	0,00	0,02	0,02	0,012	-40,00%
Fluorescentes	200121*	0,00	0,00	0,00	0,02	-
Pilas	200133*	0,00	0,00	0,00	0,00	-
Papel y cartón	200101	0,00	0,00	0,15	0,11	-26,67%
Aguas separación hidrocarburos	130507*	12,34	33,68	28,60	38,46	34,48%
Absorbentes	150202*	0,00	0,00	0,02	0,20	910,00%
Cable	170411	504,98	0,00	0,00	0,00	-
Combustible derivado de residuo	191210	0,00	0,00	0,00	0,00	-
Total Residuos No Peligrosos		10553,91	9997,76	7651,50	9182,76	20,01%
Total Residuos Peligrosos		489,57	436,29	241,43	190,65	-21,03%
Total Residuos		11043,48	10434,05	7892,93	9373,41	18,76%

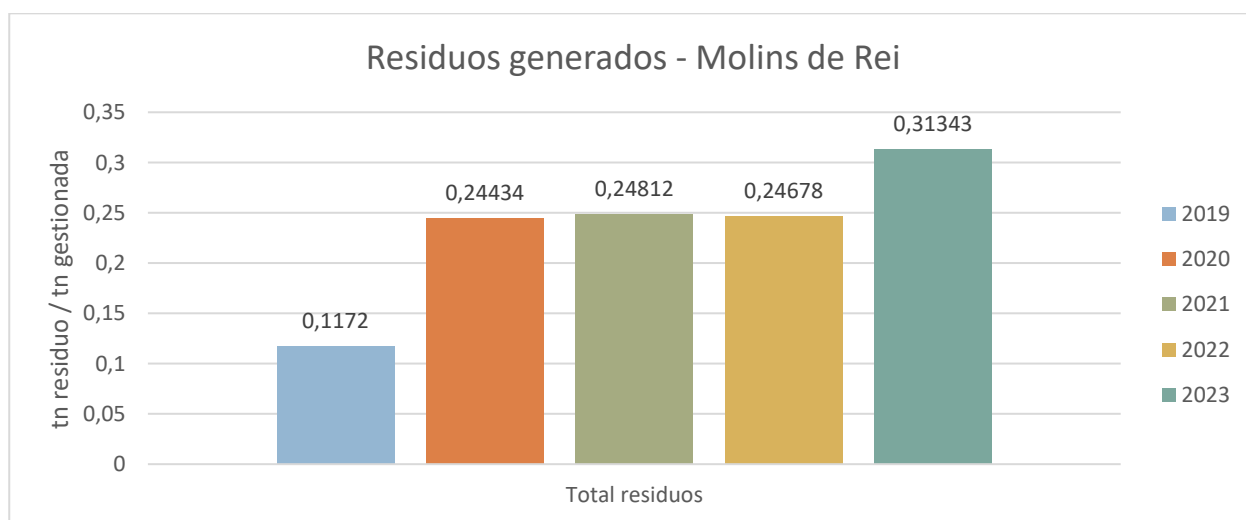
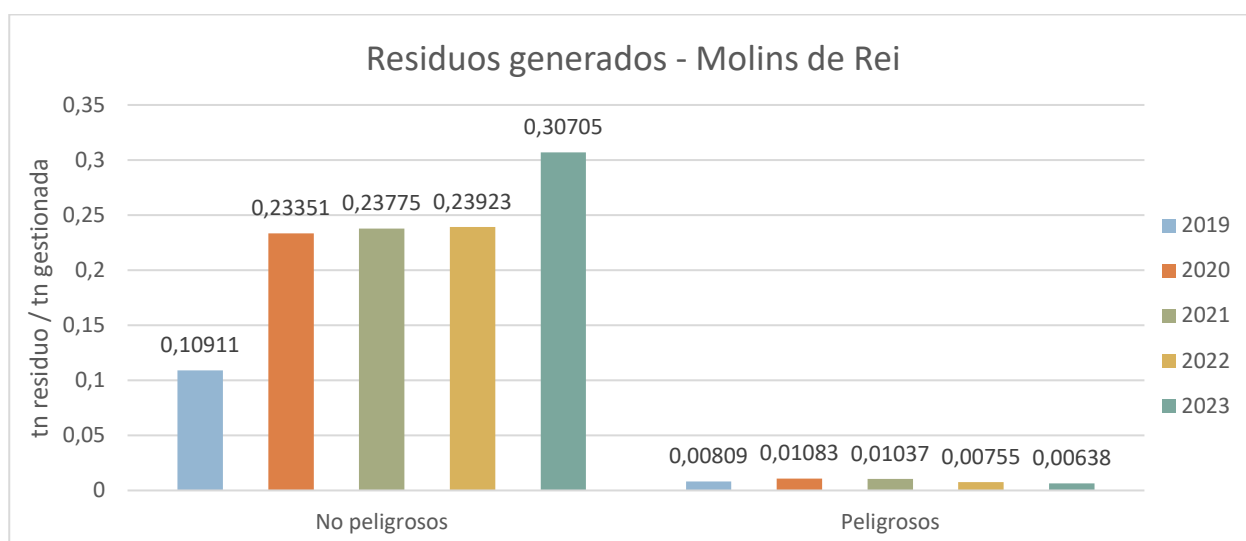
Generación anual total / Producción anual total	2020	2021	2022	2023	Evolución (%)
Residuos No Peligrosos / t gestionada	0,23351	0,23775	0,23923	0,30705	28,35%
Residuos Peligrosos / t gestionada	0,01083	0,01037	0,00755	0,00638	-15,56%
Total residuos / t gestionada	0,24434	0,24812	0,24678	0,31343	27,01%

Datos según declaraciones anuales de residuos (DARIG). (*) Residuos catalogados como peligrosos.

Se observa que se ha incrementado la cantidad de residuos no peligrosos generados por tonelada de material tratado. No obstante, la cantidad de residuos peligrosos ha disminuido significativamente en un 15,56%. Además, la cantidad total de residuos generados por tn tratada ha aumentado en un 27,01%.

La generación de residuos de la actividad es directamente proporcional a la cantidad de residuos gestionados. Si se ha producido un incremento importante en los residuos generados por tn de material gestionado es debido a una menor calidad del material de entrada.

Los residuos peligrosos generados son, en su mayoría, procedentes del proceso de descontaminación de vehículos fuera de uso. Por este motivo, la generación de residuos peligrosos es directamente proporcional al número de vehículos descontaminados. Una mayor generación de residuos peligrosos no tiene por qué ser un indicador de un peor desempeño medioambiental.



6.1.4.2. Centro 2: Sant Boi

Residuo	CER	Cantidad (t)				Evolución (%)
		2020	2021	2022	2023	
Aceite	130205*	0,5	0,54	0,60	1,866	211,00%
Envases	150110*	0,0	0	0,00	0	0,00%
Absorbentes	150202*	0,07	0	0,00	0,2	0,00%
Papel y cartón	200101	0,01	0	0,00	0	0,00%
Frigoríficos	200123*	93,42	22	12,84	7,72	-39,88%
Cable	170411	0	0	0,00	15	-
Baterías	160601*	0	0	0,00	0	0,00%
RAEES np	200136	80,42	12,84	0,00	0	0,00%
RAEES p	200135*	0	0	0,00	0	0,00%
Tóner	080318	0	0	0,00	0	0,00%
Aguas aceitosas separador	130507*	3,36	11,6	6,18	12,48	101,94%
Total Residuos No Peligrosos		80,43	12,84	0,00	15,00	-
Total Residuos Peligrosos		97,25	34,14	19,62	22,27	13,49%
Total Residuos		177,68	46,98	19,62	37,27	89,94%

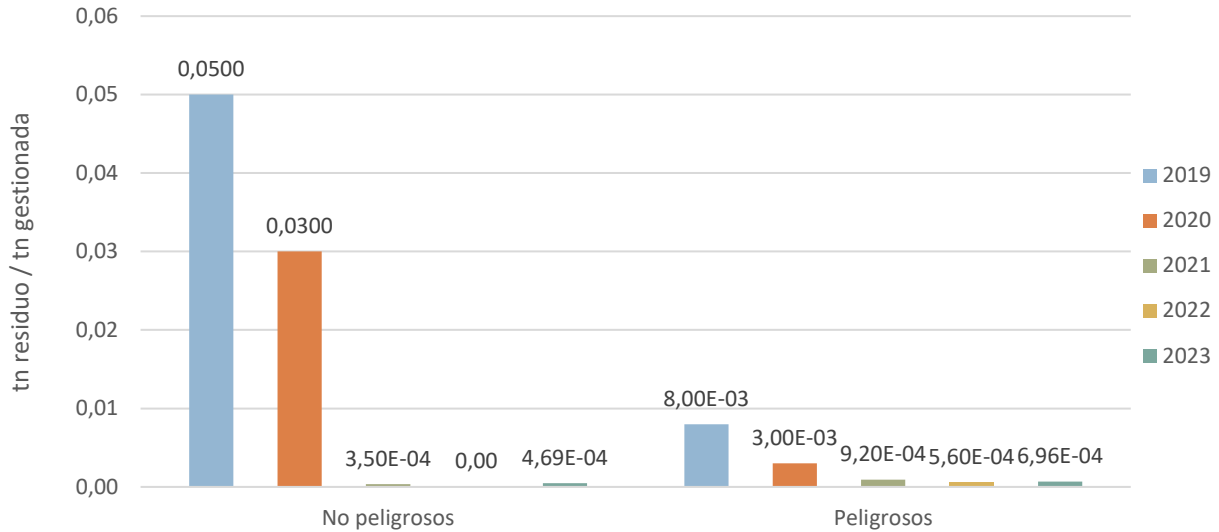
Generación anual total / Producción anual total	2020	2021	2022	2023	Evolución (%)
Residuos No Peligrosos / tn gestionada	3,00E-02	3,50E-04	0	4,69E-04	-
Residuos Peligrosos / tn gestionada	3,00E-03	9,20E-04	5,60E-04	6,96E-04	24,20%
Total residuos / tn gestionada	2,94E-02	1,26E-03	5,60E-04	1,16E-03	107,87%

Datos según declaraciones anuales de residuos (DARIG). (*) Residuos catalogados como peligrosos.

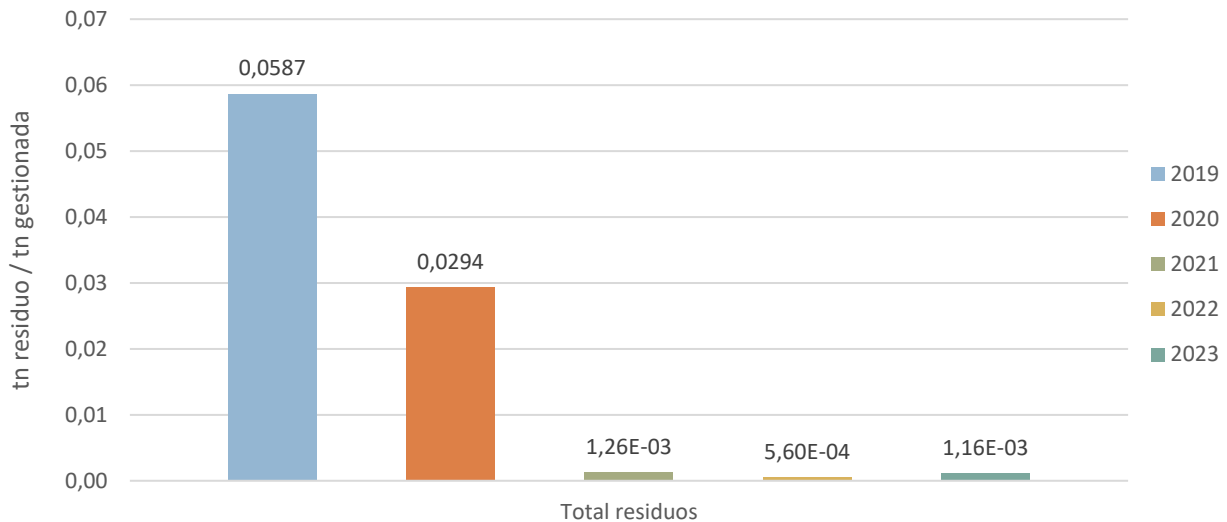
Se ha incrementado de manera significativa la cantidad de residuos generados tanto en su valor absoluto como en su valor ponderado por tn gestionada. Se procura, en la medida de lo posible, reducir la generación de residuos hasta el máximo y, pero por actuaciones extraordinarias de mantenimiento se ha generado mayor cantidad de lodos procedentes del sistema de depuración de aguas y cables procedentes de reparaciones eléctricas de la planta.

Se ha reducido la cantidad de residuos de AEE transferidos.

Residuos generados - Sant Boi de Llobregat



Residuos generados - Sant Boi de Llobregat



6.1.5. Uso del suelo en relación con biodiversidad

6.1.5.1. Centro 1: Molins de Rei

La superficie total de la parcela es de 48.000 m², la actividad industrial se desarrolla en una superficie de 29.000 m². La superficie asfaltada es de 41.000 m² con 14.810 m² de edificación. La superficie ajardinada ocupa 2.400 m². La superficie exterior orientada a naturaleza es de 19.000 m²

<i>Uso del suelo / Producción anual total</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	2023	<i>Evolución (%)</i>
Uso total de suelo m²/tn gestionada	0,3277	0,3522	0,4630	0,4840	4,53%
Superficie sellada m²/tn gestionada	0,9072	0,9750	1,2819	1,3399	4,53%
Superficie verde del centro m²/tn gestionada	0,0531	0,0571	0,0750	0,0784	4,53%
Superficie exterior orientada según naturaleza m²/tn gestionada	0,4204	0,4518	0,5940	0,6209	4,53%

El uso del suelo en las instalaciones de Molins de Rei no se ha visto alterado, pero debido a la reducción de las toneladas gestionadas, la superficie ponderada ha incrementado en un 4,53%.

Centro 2: Sant Boi

La superficie total de la parcela es de 17.292 m², la actividad industrial se desarrolla en una superficie de 10.373 m². La superficie asfaltada es de 10.373 m² con 3.227 m² de edificación. La superficie ajardinada ocupa 10 m². La superficie exterior orientada a naturaleza es de 6.920 m².

<i>Uso del suelo / Producción anual total</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	2023	<i>Evolución (%)</i>
Uso total de suelo m²/tn gestionada	0,0775	0,0868	0,0913	0,1008	10,34%
Superficie sellada m²/tn gestionada	0,2493	0,2790	0,2936	0,3239	10,34%
Superficie verde del centro m²/tn gestionada	0,0002	0,0003	0,0003	0,0003	10,34%
Superficie exterior orientada según naturaleza m²/tn gestionada	0,1663	0,1861	0,1958	0,2161	10,34%

Del mismo modo que en la Planta de Molins de Rei, en Sant Boi, el suelo utilizado no ha variado en este último año 2023, pero sí han disminuido las toneladas gestionadas, por este motivo se incrementa la superficie ponderada en un 10,34%.

6.1.6. Emisiones a la atmósfera

6.1.6.1. Focos emisión

En la planta de recuperación de metales de Molins de Rei, las emisiones difusas procedentes de los trituradores se canalizan mediante aspiración hacia los filtros de mangas que actúan como sistema de depuración. El resto de las emisiones corresponden a emisiones difusas (gases de combustión de maquinaria, carretillas y vehículos).

Descripción	Lib. Reg.	Fecha	Contaminantes	Valor	Límite
Molins-Triturador	29671	21/10/2019	Partículas sólidas	1,1 mg/Nm ³	50 mg/Nm ³
		21/10/2020	Partículas sólidas	1,4 mg/Nm ³	50 mg/Nm ³
		21/10/2021	Partículas sólidas	1,3 mg/Nm ³	50 mg/Nm ³
		21/10/2022	Partículas sólidas	1,6 mg/Nm ³	50 mg/Nm ³
		16/06/2023	Partículas sólidas	1,3 mg/Nm ³	50 mg/Nm ³
		27/10/2023	Partículas sólidas	1,1 mg/Nm ³	50 mg/Nm ³
	29672	29/11/2019	Partículas sólidas	1,2 mg/Nm ³	50 mg/Nm ³
		20/10/2021	Partículas sólidas	<0,2 mg/Nm ³	50 mg/Nm ³
		21/10/2022	Partículas sólidas	0,2 mg/Nm ³	50 mg/Nm ³
		16/06/2023	Partículas sólidas	0,3 mg/Nm ³	50 mg/Nm ³
		27/10/2023	Partículas sólidas	0,3 mg/Nm ³	50 mg/Nm ³

Autocontrol realizado por ENVIROTEC

Además, en la planta de Molins de Rei la extracción de la caldera constituye otro foco emisor de gases de combustión. Para minimizar las emisiones se realiza mantenimiento anual del quemador de la caldera por personal interno de la empresa.

En la planta de Sant Boi de Llobregat el único foco emisor es la caldera de propano que se utiliza para calentar el agua de los vestuarios. Para minimizar las emisiones se realiza mantenimiento anual del quemador de la caldera por personal interno de la empresa.

Así mismo, se debe tener en cuenta que las emisiones derivadas del transporte (camiones) quedan asignadas a este centro, y son controladas a través de las inspecciones técnicas de vehículos (ITV), adecuando inmediatamente cualquier posible desviación detectada, todos los vehículos siguen estrictamente el programa de mantenimiento e inspección reglamentario.

6.1.6.2. Emisiones totales anuales de gases de efecto invernadero

Se consideran las emisiones de CO₂ asociadas al consumo de energías, concretamente las emisiones directas asociadas al consumo de combustibles y las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica.

6.1.6.2.1. Centro 1: Molins de Rei

Las emisiones generadas en las instalaciones son las asociadas al consumo de gasoil B (No automoción), las asociadas al consumo de gasoil A deberían imputarse a la empresa en global, no solo a la planta de Molins de Rei. En cuanto a las emisiones asociadas al consumo de electricidad, éstas se generan en la planta productora de energía eléctrica, pero se deben imputar como propias pues se consume en las instalaciones de Viuda de Lauro Clariana.

No se producen emisiones de CH₄, N₂O, HFCs, PFCs, NF₃ y SF₆. No se han detectado fugas de gases refrigerantes de los equipos de aire acondicionados.

Emisiones CO ₂ eq	Cantidad (tn)				Evolución %
	2020	2021	2022	2023	
Emisiones as. consumo gasoil B	457	298	262,30	198,5	-24,33%
Emisiones as. consumo gasoil A	1.000	1.225	1.432	1488,4	3,94%
Emisiones as. consumo eléctrico	858	637	209,52	433,9	-8,63%
Emisiones con gases refrigerantes	0	0	0	0,0	-
Total emisiones anual:	2.315	2.159	1.904	2120,8	-2,23%

Fuente: Oficina Catalana de Canvi Climàtic. Factor de emisión de 2,671 kg CO₂/l gasoil B (2016), 2,708 kg CO₂/l gasoil B (2017) y 2,708 kg CO₂/l gasoil B (2018) respectivamente. Factor de emisión de 2,503 kg CO₂/l gasoil A (2016), 2,519 kg CO₂/l gasoil A (2017) y 2,493 kg CO₂/l gasoil A (2018) respectivamente Factor de conversión de 0,308 kg CO₂/kWh_e (2016), 0,392 kg CO₂/kWh_e (2017), 0,321 kg CO₂/kWh_e (2018) y 0,253 kg CO₂/kWh_e para la comercializadora EDP Clientes S.A.U.

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. Factor de emisión de 0,272 kg CO₂ eq/KWh (2023) comercializadora EDP CLIENTES, S.A.U.

Emisiones anuales de CO ₂ eq / Producción anual total	kgCO ₂ / tn				Evolución
	2020	2021	2022	2023	
Emisiones as. consumo gasoil B	10,10	7	8,20	6,49	-20,91%
Emisiones as. consumo gasoil A	22,10	29	44,77	48,64	8,65%
Emisiones as. consumo eléctrico	18,96	15	14,85	14,18	-4,50%
Emisiones con gases refrigerantes	0,00	0,00	0,00	0,00	-
kgCO ₂ / tn gestionada	51,16	51,37	67,82	69,31	2,19%

Se han reducido las emisiones asociadas al consumo eléctrico debido al aumento del porcentaje de energía renovable en la red de suministro. Además, se ha reducido también las emisiones asociadas al consumo de gasoil B, pues este año 2023 se ha consumido menor cantidad. En cuanto al gasoil A, se ha aumentado el consumo, pues se ha incrementado el total de toneladas transportadas. Las emisiones asociadas al consumo de gasoil B se han reducido también.

A pesar de que en valor absoluto las emisiones totales se han reducido en un 2,23%, el valor ponderado por tonelada tratada aumenta un 2,19%.

6.1.6.2.2. Centro 2: Sant Boi

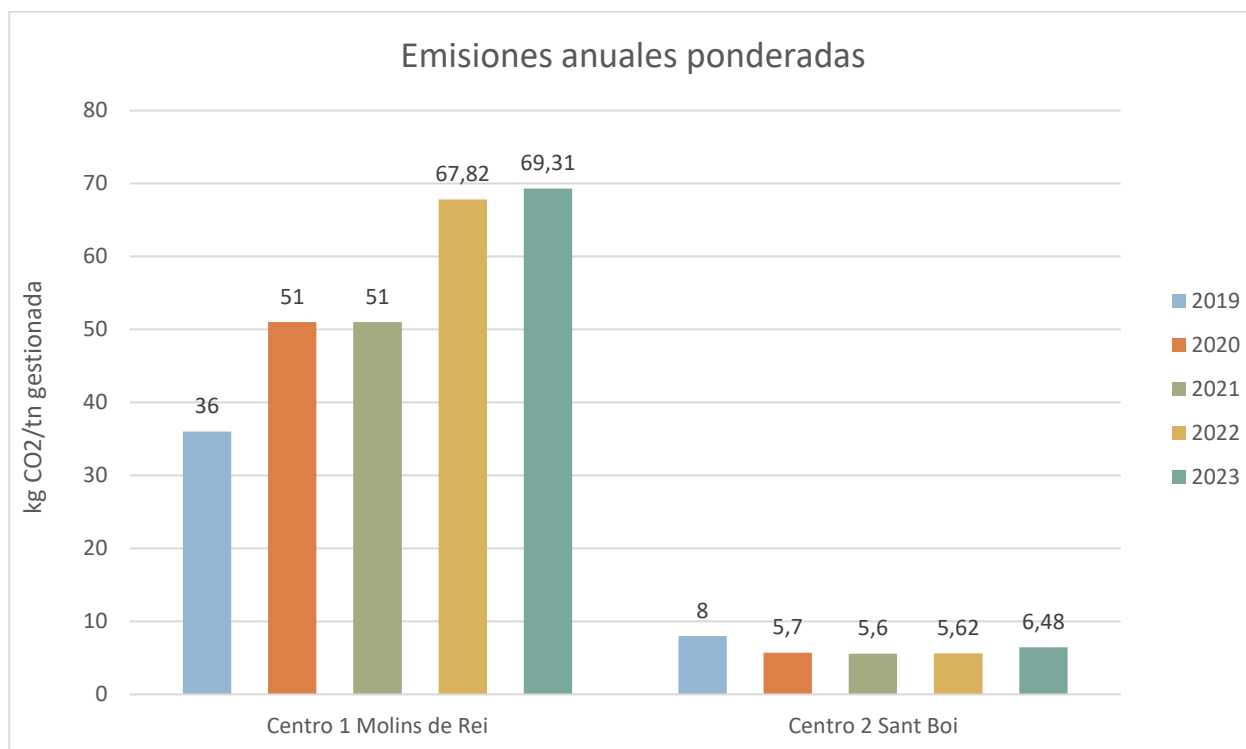
Todas las emisiones generadas en la planta son procedentes de la combustión de gasoil B (No automoción), las emisiones asociadas al consumo eléctrico se generan en la planta productora de electricidad, pero dado que se consumen en las instalaciones de Viuda de Lauro Clariana Sant Boi, se deben imputar como emisiones propias. No se producen emisiones de CH₄, N₂O, HFCs, PFCs, NF₃ y SF₆.

No se han detectado fugas de gases refrigerantes de los equipos de aire acondicionados.

Emisiones CO ₂ eq	Cantidad (tn)				Evolución (%)
	2020	2021	2022	2023	
Emisiones as. consumo gasoil B	106	107	94,4	110,2	16,79%
Emisiones as. consumo eléctrico	132	101	104,4	97,2	-6,89%
Emisiones con gases refrigerantes	0	0	0,0	0,0	-
Total emisiones anual:	237	208	198,7	207,4	4,35%

Fuente: Oficina Catalana de Canvi Climàtic. Factor de emisión de 2,671 kg CO₂/l gasoil B (2016), 2,708 kg CO₂/l gasoil B (2017) y 2,708 kg CO₂/l gasoil B (2018) respectivamente. Factor de emisión de 2,503 kg CO₂/l gasoil A (2016), 2,519 kg CO₂/l gasoil A (2017) y 2,493 kg CO₂/l gasoil A (2018) respectivamente. Factor de conversión de 0,120 kg CO₂/kWh_e (2020), 0,253 kg CO₂/kWh_e (2021), 0,272 kg CO₂/kWh_e (2022) y 0,259 (2023) kg CO₂/kWh_e para la comercializadora EDP Clientes S.A.U.

Emisiones anuales de CO ₂ eq / Producción anual total	kgCO ₂ / tn				Evolución (%)
	2020	2021	2022	2023	
Emisiones as. consumo gasoil B	2,54	2,88	2,67	3,44	28,87%
Emisiones as. consumo eléctrico	3,17	2,72	2,95	3,03	2,73%
Emisiones con gases refrigerantes	0,00	0,00	0,00	0,00	-
kgCO ₂ / tn gestionada	5,71	5,60	5,62	6,48	15,14%



6.1.6.3. Emisiones anuales totales de SO₂, NO_x y partículas (PM)

Se consideran las emisiones asociadas al consumo de combustibles (emisiones directas asociadas al consumo de gasoil). Se producen en el proceso de combustión química del combustible fósil. Para su cálculo, se utilizan factores promedio de emisión de cada contaminante por unidad de masa de combustible consumido.

6.1.6.3.1. Centro 1: Molins de Rei

Emisiones anuales	Cantidad (t)				Evolución
	2020	2021	2022	2023	
Emisiones SO ₂	0,00722	0,00762	9,87E-03	9,85E-03	-0,15%
Emisiones NO _x	7,18	7,57	9,81	9,79	-0,15%
Emisiones PM	1,44	1,52	1,97	1,96	-0,15%

Fuente: Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears (Factores de emisión de contaminantes emitidos a la atmósfera. Revisión de 24 de julio de 2017). Factor de emisión de 0,015 g SO₂/kg de combustible, 14,910 g NO_x/kg de combustible y 2,990 g Partículas/kg de combustible.

Emisiones anuales/ Producción anual total	Cantidad (kg/tn)				Evolución
	2020	2021	2022	2023	
Emisiones SO ₂ / tn gestionada	0,000160	0,000181	3,09E-04	3,22E-04	4,37%
Emisiones NO _x / tn gestionada	0,159	0,180	3,07E-01	3,20E-01	4,37%
Emisiones PM / tn gestionada	0,0319	0,0361	6,15E-02	6,42E-02	4,37%

Las emisiones asociadas al consumo de gasoil total (A y B) se mantienen prácticamente iguales que en el año 2022, disminuyendo, tan solo, un 0,15%. En cuanto se pondera en función de las toneladas tratadas en el centro de Molins de Rei, el incremento alcanza el 4,37%.

6.1.6.3.2. Centro 2: Sant Boi

Emisiones anuales	Cantidad (t)				Evolución (%)
	2020	2021	2022	2023	
Emisiones SO ₂	0,00049	0,00051	5,12E-04	5,98E-04	16,79%
Emisiones NO _x	0,49	0,50	0,509	0,595	16,79%
Emisiones PM	0,0985	0,0999	0,102	0,119	16,79%

Fuente: Conselleria de Medi Ambient (Factores de emisión de contaminantes emitidos a la atmosfera. Revisión de 24 de julio de 2017). Factor de emisión de 0,015 g SO₂/kg de combustible, 14,910 g NO_x/kg de combustible y 2,990 g Partículas/kg de combustible.

Emisiones anuales/ Producción anual total	Cantidad (kg / t)				Evolución (%)
	2020	2021	2022	2023	
Emisiones SO ₂ / t gestionada	0,000012	0,000013	1,45E-05	1,87E-05	28,87%
Emisiones NO _x / t gestionada	0,012	0,013	1,44E-02	1,86E-02	28,87%
Emisiones PM / t gestionada	0,0024	0,0027	2,89E-03	3,72E-03	28,87%

El incremento del consumo de gasoil repercute negativamente en reducción de las emisiones anuales de SO₂, NO_x y partículas (PM).

6.2. Otros factores indicativos del comportamiento ambiental

El documento de referencia sectorial del EMAS para el sector de la gestión de residuos industriales aún no ha sido publicado, y por ello no se aportan indicadores sectoriales específicos.

El documento de referencia sectorial (DRS) del EMAS para el sector de la fabricación de automóviles se publicó en enero de 2019 (*Decisión (UE) 2019/62 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 relativa al documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la fabricación de automóviles en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/ 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)*). Este documento incluye las actividades de gestión de Vehículos Fuera de Uso (VFU) desarrolladas en el centro 1 de Molins de Rei, se ha analizado y se han integrado los aspectos que se han considerado pertinentes para la organización.

A continuación, se presentan indicadores del comportamiento en relación con la propia actividad referidos al DRS y que no aparecen anteriormente, o aspectos e impactos ambientales significativos no cubiertos por los indicadores básicos anteriormente presentados.

6.2.1. Aguas residuales

Las aguas residuales de las plantas provienen de los servicios higiénicos, riego y limpieza maquinaria. Puntualmente, en días de lluvia, se generan aguas pluviales potencialmente contaminadas debido al contacto con la suciedad del suelo, que puede acumular grasas, aceites, hidrocarburos y otros contaminantes.

Todas las plantas de VIUDA de LAURO CLARIANA S.L. tienen instalados sistemas de depuración, basados en un sistema de decantación y filtración de hidrocarburos y grasas, por donde pasan todas las aguas residuales antes de ser vertidas al medio receptor. De este modo se disminuye la potencial concentración de aceites e hidrocarburos provenientes del desarrollo de la actividad. Estos sistemas de depuración son sometidos, de manera periódica, a limpiezas y mantenimientos para asegurar su correcto funcionamiento.

Molins de Rei

Fecha extracción

23/06/2023 25/04/2023 27/11/2023 27/11/2023

*Límite**máx EMA*

<i>Parámetro</i>	<i>Unidades</i>	<i>Resultados</i>				
pH	Uds de pH	7,32	8,1	<1	7,5	6 a 10
Materias en suspensión	mg/l	40,7	73,2	1545	3	750
SOL	µs/cm a 25°C	1630	2710	<10	1330	6000
DQO total	mgO ₂ /l	<30	451	<3	<10	1500
Materias inhibidoras (15')	EQ/m ³	<3,0	25	<1	<3	25
Nitrógeno total	mg/l N	<5	80	<0,1	<1	90
Fósforo total	mg/l P	<0,3	6,15	<0,5	<0,1	50
Aceites y grasas	mg/l	<10	19,2	<0,5	<0,5	250
Hidrocarburos totales	mg/l	2	8,4	231	<0,5	15
Cloruros	mg/l	303	413	<0,02	232	2500
Hierro	mg/l	1,82	1,15	<0,02	0,03	10
Aluminio	mg/l	0,522	<0,5	<0,02	<0,02	20
Níquel	mg/l	0,0252	0,0391	<0,02	<0,02	2
Zinc	mg/l	0,11	0,341	0,03	0,05	5
Cobre	mg/l	0,0197	0,12	<0,2	0,03	1
Tensoactivos aniónicos	mg/l	<0,5	11,9	126	<0,2	6
Sulfatos	mg/l	166	39,9	<1	127,5	1000

Extracción y analíticas realizadas por Tecnoambiente SLU.

Los resultados obtenidos, para los parámetros analizados, de la muestra de “Viuda Lauro Clariana” de Molins de Rei, en los puntos 1 y punto 2 en las fechas 25/04/2023, 23/06/2023 y 27/11/2023 se encuentran dentro de los límites establecidos por la “Entitat de Medi Ambient” del Área Metropolitana de Barcelona, para vertidos de aguas residuales. A excepción del parámetro de tensioactivos aniónicos, cuyo valor sobrepasa el límite legal establecido en la muestra tomada el día 25/04/2023 en el punto 1 – Zona Vigilante.

Sant Boi

Fecha de extracción 24/04/2022

Parámetro	Unidades	Resultados	Límite máx EMA
pH	Uds de pH	7,83	5,5 - 9,5
Materias en Suspensión	mg/L	<10,0	80
Conductividad a 25°C	µS/cm	365	2000
DQO no Decantada	mg O ₂ /L	<30	160
Materias Inhibidoras (15')	Equitox/m ³	< 3	5
Nitrógeno total	mg/l	< 5	35
Fósforo total	mg/l	< 0,3	10
Hierro total	mg/l	0,593	2
Plomo total	mg/l	<0,01	0,2
Cromo total	mg/l	<0,07	2
Hidrocarburos Totales	mg/l	9,6	0,5
Aceites y grasas	mg/l	11,6	20

Extracción y analíticas realizadas por Tecnoambiente SLU.

Los resultados obtenidos, para los parámetros analizados, de la muestra de “Viuda Lauro Clariana” de Sant Boi de Llobregat, aguas salida vertido final con fecha del 24/04/2023, se encuentran dentro de los límites establecidos por la “Reglament de Domini Públic Hidràulic”, para vertidos de aguas residuales con vertido directo a cauce, a excepción del parámetro Hidrocarburos Totales.

6.2.2. Ruidos

En el centro de Molins de Rei los puntos que pueden generar ruidos es la recepción de materia prima, el propio del funcionamiento de la maquinaria, la trituración de las piezas de fundición y el funcionamiento de los molinos de la planta de RAEs. La planta se encuentra situada en un polígono industrial, alejada del caso urbano.

<i>Centro 1: Molins Punto de Muestreo</i>	2020	2021	2022	2023	Límite
Punto 1. CAP La Granja	-	66	61	58,1	60 dB(A)
Punto 2. Esquina de la escuela La Sínia		67	60	-	60 dB(A)

Fuente: Estudio sonométrico realizado en 2020, 2021, 2022 y 2023 realizado por Envirotec S.L. Límite según el decreto 176/2009

“L’Ajuntament de Molins de Rei té una Ordenança Municipal reguladora dels sorolls i les vibracions, de 10 d’abril de 2015 (BOPB de 5 de maig de 2015).

La Llei 16/2002 de la Generalitat de Catalunya i les ordenances municipals de sorolls s’han d’adaptar a la Llei bàsica de l’Estat desenvolupada a través del Decreto 1367/2007. Per aquest motiu, el mes de novembre de 2009 es va publicar el Decret 176/2009 on s’aprova el reglament de la Llei 16/2002.

Aquests resultats són a mode informatiu, degut a què en cap cas es pot diferenciar el soroll produït per l’activitat del soroll produït de les altres activitats del polígon industrial.

D’aquesta manera, en conformitat amb la circular de la Direcció General de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic amb data del 5 de juny de 2019, la qual estableix els Criteris per determinar quan és necessari realitzar una mesura d’immissió sonora en entorns exteriors d’una zona industrial, es realitza la mesura segons l’Annex 3 del Decret 176/2009.

Aquest procediment s’aplica quan, al punt de mesura, hi ha percepció del soroll procedent d’un conjunt d’activitats, però no es pot diferenciar clarament el soroll generat per l’activitat específica que està sent avaluada. S’efectua la mesura sense aplicar correccions pel soroll residual i aplicant les penalitzacions pertinents, amb una comparació de resultats amb l’Annex A dels Decret 176/2009 amb caràcter merament informatiu.”

En el centro de Sant Boi de Llobregat, los puntos generadores de ruido son la recepción de materia prima, el propio funcionamiento de la maquinaria móvil y la operación de valorización de chatarra mediante la maquinaria fija (cizalla y prensa).

<i>Centro 2: Sant Boi Punto de Muestreo</i>	2020	2021	2022	2023	Límite
Exterior delante puerta	70	74	74	74	75 dB(A)

Centro 2: Sant Boi Punto de Muestreo

	2020	2021	2022	2023	Límite
Exterior perimetral lado izquierdo de las instalaciones	65	58	65	65	70 dB(A)
Exterior perimetral fondo de las instalaciones (cizalla)	62	62	67	67	70 dB(A)

Fuente: Estudio sonométrico realizado en 2020, 2021, 2022 y 2023 por Envirotec S.L. Límite según Ordenanza municipal de Sant Boi de Llobregat

6.2.3. Suelos

En los dos centros la instalación se encuentra totalmente pavimentada. La pavimentación se ha construido con pendientes orientadas a los decantadores y separadores de hidrocarburos, evitando la llegada de cualquier lixiviado accidental al suelo adyacente a la instalación.

El almacenamiento de productos líquidos peligrosos se realiza con las medidas preventivas suficientes en relación a posibles vertidos accidentales.

Con el aumento de productividad de las plantas se han reducido drásticamente el stock almacenado en el patio, reduciendo de esta manera la contaminación de las aguas pluviales.

En el mes de diciembre del 2006 se presentó en la Agència de Residus de Catalunya el Informe preliminar de situación (IPS) de contaminación de suelos de la planta de Molins de Rei, en julio del 2014 se presentó el Informe de la planta de Sant Boi.

En el mes de julio del 2014 se presentó el Informe de situación periódico (ISP) a la Agència de Residus de Catalunya de la planta de Molins de Rei.

En septiembre del 2016 se ha entregado a la Oficina de Gestión Ambiental Unificada (OGAU) el Informe Base de Suelos de la planta de Molins de Rei. En noviembre de 2019 se presenta a l'ACA un informe de Estado Actual y Seguimiento de Suelos y Agua Subterráneas.

En el año 2022 se realizó, como cada 3 años, el Programa de Seguimiento y Control de Suelos y Aguas Subterráneas. El próximo está programado para el año 2025.

6.2.4. Iluminación exterior

Se revisan y controlan las fuentes de iluminación exterior (orientación, intensidad y estado de los sistemas de iluminación instalados), a través de una entidad acreditada. Resultados del control: FAVORABLE.

6.2.5. Valorización de los residuos gestionados

Uno de los principios básicos de la Política Ambiental y objetivo básico de la organización es el de reducir el volumen de residuos no peligrosos destinados a disposición en vertedero, aumentando la valorización de los residuos.

Centro 1 Molins de Rei	CER	Cantidad (t)				Evolución
		2020	2021	2022	2023	
Residuos no valorizables 191004	191004	9.240,87	9.440,42	6.817,65	8.840,90	29,68%
Residuos no valorizables/ t gestionadas		0,20446	0,22471	0,21316	0,28893	35,55%

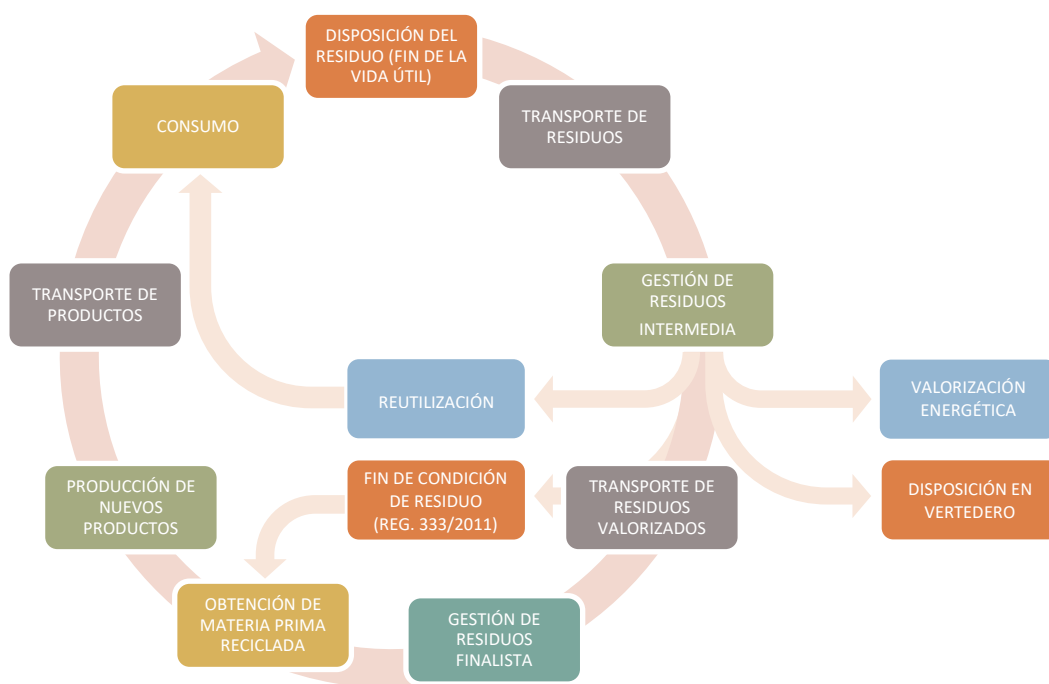
La planta de Molins de Rei procesa los residuos procedentes de las plantas del grupo, el mayor volumen corresponde al rechazo de las fragmentadoras de VFU y RAEE, este es un residuo que tradicionalmente se deposita en el vertedero.

En su afán de mejorar la recuperación de materiales valorizables, VLC reprocesa estos materiales recuperando una parte de los metales que contiene. Los datos muestran que este año 2023, el residuo gestionado contenía mayor porcentaje de impurezas que los años anteriores y esto ha provocado el aumento de residuos llevados a vertedero.

El centro 2 de Sant Boi de Llobregat se valoriza el 100% de los residuos gestionados en la planta ya que los procesos productivos de la misma no generan residuo de rechazo.

6.2.6. Ciclo de vida y economía circular

Atendiendo a los principios de la economía circular y en su condición de empresa valorizadora de residuos, VLC se implica en maximizar la recuperación de los materiales contenidos en los residuos que le son confiados, invirtiendo en tecnología y procesos que priorizan la recuperación de materiales y su reutilización y reduce los procesos de eliminación:



6.2.7. Valorización de residuos procedentes del Centro Autorizado de Vehículos Fuera de Uso (Centro 1: Molins de Rei)

El centro de tratamiento de VFUs de Molins de Rei dispone de equipos que perforan con seguridad los depósitos de combustible y extraen el combustible hidráulicamente; equipos de drenaje y recogida de aceites, fluidos hidráulicos, etc. y para eliminar el aceite de los amortiguadores; herramientas para desmontar el catalizador; equipos para la extracción y el almacenamiento seguro de los gases del aire acondicionado. En el 2023 se trataron 1796 unidades de VFU's con un peso total de 2751,91 tn, se han destinado 173,05 tn a la preparación para reutilización (principalmente neumáticos y parachoques).

7. CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES

VIUDA DE LAURO CLARIANA identifica, evalúa y cumple con la totalidad de requisitos legales aplicables mediante una ingeniería especializada que traslada mensualmente las variaciones y adecuaciones necesarias.

Se dispone de los correspondientes permisos ambientales para la actividad de recogida y transferencia de residuos.

El centro de Molins de Rei dispone de Autorización Ambiental Integrada aprobada el 7 de marzo de 2006 y renovada el 18 de noviembre del 2018.

En 2019 se realizó una revisión anticipada en la que se detectaron algunos incumplimientos de las prescripciones de la AAI. En las posteriores revisiones de control realizadas en 2021 y 2022, se constata que los cambios en los procesos y la presentación de un cambio no substancial de la AAI han subsanado la mayoría de los incumplimientos detectados, a excepción de un proceso técnico en la gestión de VFU, que al cierre de esta declaración ya ha sido implantado.

El CNS presentado en 2020 consiste en la actualización de residuos generados, la actualización de las capacidades máximas a gestionar y la adición de nuevos procesos de valorización, y todavía se encuentra en proceso administrativo.

El centro de Sant Boi de Llobregat dispone de Licencia Ambiental según resolución del Ayuntamiento del 23 de enero de 2006 (Ley 22/2011 de residuos). Sobre el cual se presentó en 2021 un cambio no sustancial de la Licencia ambiental que cuenta con el informe positivo por parte de la Agència de Residus y sigue pendiente de resolución por parte de l'Ajuntament de Sant Boi del Llobregat.

Los centros de la empresa están registrados en el Registre General de Gestors de Residus de Catalunya con el código de gestor de residuos E-302.96 en Molins de Rei y E-742.00 en Sant Boi de Llobregat. Asimismo, la planta de Molins de Rei está autorizada como Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos fuera de uso (CAT).

La empresa cuenta con el código de transportista de residuos T-1042 según normativa vigente (Decret 197/2016).

En relación a las instalaciones más relevantes, se realizan las revisiones e inspecciones periódicas de las instalaciones de almacenamiento de combustibles, de la instalación de baja tensión, instalaciones de aire comprimido y de los sistemas contra incendios según normativa específica (RD. 706/2017 RD. 1523/1999, RD. 842/2002, RD. 2060/2008 y RD. 513/2017 respectivamente).

Se cumplen las obligaciones relaciones con la generación y gestión de residuos (RD 7/2022). Se dispone de los códigos de productor de residuos industriales, para el centro de Molins de Rei P-12812.2 y para el centro de Sant Boi de Llobregat P-12812.3. Anualmente, durante el primer trimestre, se presenta la declaración de residuos de gestores (DARIG) según datos de los registros internos de control.

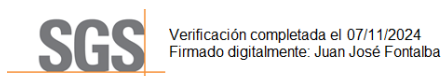
Los residuos se segregan, se almacenan, se identifican y se gestionan según la normativa aplicable. Se dispone de los correspondientes contratos de tratamiento y documentos de notificación previa de los residuos generados (RD 180/2015). El almacenamiento de residuos peligrosos no supera los seis meses.

En relación a los suelos, se dispone de Informe Preliminar de Situación en cumplimiento de la normativa vigente (RD 9/2005), el centro de Molins de Rei dispone además de Informe Base.

8. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental de VIUDA DE LAURO CLARIANA tiene la finalidad de informar a todas las partes interesadas sobre los aspectos ambientales más relevantes asociados a nuestra actividad. La Declaración Ambiental tiene carácter anual y la próxima declaración actualizada se validará y hará pública durante el primer semestre de 2024.

La presente Declaración Ambiental ha sido validada por SGS International Services Ibérica SAU:



SGS International Certification Services Ibérica SAU está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como Verificador Ambiental con el número ES-V-0009 y es entidad habilitada por la Direcció de Qualitat Ambiental de la Generalitat de Catalunya con el número 034-V-EMAS-R.

Una vez verificada por el verificador ambiental, la Declaración Mediambiental se enviará al organismo competente para su valoración e inscripción en el registro EMAS de la Direcció General de Qualitat Ambiental del Departament de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat de Catalunya.

Programa de Verificación:

Inicial: Septiembre 2024

Nombre y número de acreditación del verificador ambiental:

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.

Núm. Verificador Ambiental: ES-V-0009

Núm. Verificador CAT: 034-V-EMAS-R

9. DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental validada estará disponible para todos los interesados, previa solicitud, a la Responsable de Medio Ambiente de Viuda de Lauro Clariana SL, Sra. Marina Torrico (mtorrico@viudaclariana.com).

Marina Torrico
Responsable de Medio Ambiente

Javier Alegría
Consejero Delegado